

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL**



**LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN  
LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
2017 – 2021**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
DEL DESARROLLO SOCIAL**

**TESISTA: CORDOVA TARAZONA EDWAR ROBERT**

**ASESOR: DR. ENCISO GUTIERREZ TEODOLFO**

**HUÁNUCO – PERÚ  
2023**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación, está dedicado a mi madre, por su sacrificio y esfuerzo, porque siempre confió en mí, brindándome su apoyo, para perseverar en el crecimiento constante para ser una persona de bien.

A mi padre, que desde el cielo siempre está conmigo, y me guía con su inspiración y trascendencia, fortaleciéndome con sus consejos que siempre continúo recordando, para conseguir nuestros ideales de un futuro mejor.

A mi amado hijo Rayhan, fuente de motivación e inspiración permanente, que me llena de energía, para continuar sin desfallecer el lograr un futuro para nuestra familia.

A mi esposa, por su paciencia y confianza, para brindarme el tiempo necesario para contribuir al logro de mis objetivos de desarrollo profesional.

**Edwar Robert Córdova Tarazona**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento, a mis colegas, compañeros de trabajo y personas que me brindaron su ayuda, durante el proceso de investigación y elaboración de este trabajo.

Asimismo, quisiera agradecer a mis padres, que siempre me ayudan incondicionalmente para lograr concluir con la presente investigación que finalmente culminamos. Muchas gracias a mi tutor Dr. Teodolfo Enciso Gutiérrez, quien ha confiado en mi capacidad investigativa, permitiéndome coronar con éxito el presente trabajo.

De igual forma, mi agradecimiento al Gobierno Regional Huánuco y colegas de trabajo por su apoyo durante el proceso de investigación, a la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán por la oportunidad para conseguir un logro más en mi desarrollo profesional.

## RESUMEN

El proceso de investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la influencia de la implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021, el diseño de la investigación fue no experimental, el nivel de investigación será de tipo explicativo, Para la recolección de datos se utilizó una encuesta tipo Likert. Se ha determinado la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, mediante el Coeficiente del Alfa de Cronbach 0.8663, obteniendo la validación de 5 expertos. La muestra representativa fue de tipo probabilístico, se encuestaron 66 funcionarios relacionados al PEI del Gobierno Regional Huánuco. Se ha demostrado que el proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados, de acuerdo a las pruebas paramétrica la Rho de Spearman entre la variable Proceso de Implementación del PEI y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.917, se infiere la existencia de una influencia alta, y directa de intensidad alta, entre el proceso de implementación y el logro de resultados del PEI del Gobierno Regional Huánuco.

**Palabras clave:** Influencia de la Implementación, Logro de resultados, Plan Estratégico Institucional.

## ABSTRACT

The research process was developed with the objective of determining the influence of the implementation on the achievement of results of the Institutional Strategic Plan (PEI) in the Huánuco Regional Government, in the period 2017-2021, the research design was non-experimental. The level of research will be explanatory. A Likert-type survey was used to collect data. The reliability of the data collection instrument has been determined using Cronbach's Alpha Coefficient 0.8663, obtaining validation from 5 experts. The representative sample was probabilistic, 66 officials related to the PEI of the Huánuco Regional Government were surveyed. It has been shown that the implementation process significantly influences the achievement of results, according to the parametric tests, the Spearman's Rho between the variable Implementation Process of the PEI and the variable Achievement of results of the PEI is 0.917, it is inferred that the existence of a high, and direct influence of high intensity, between the implementation process and the achievement of results of the PEI of the Huánuco Regional Government.

**Keywords:** Influence of Implementation, Achievement of results, Institutional Strategic Plan

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT .....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiv
<b>CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>18</b>
1.1. Fundamentación del Problema .....	18
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	20
1.3. Viabilidad de la investigación .....	21
1.4. Formulación del problema.....	21
1.4.1. Problema general .....	21
1.4.2. Problemas específicos.....	21
1.5. Formulación de objetivos .....	22
1.5.1. Objetivo general .....	22
1.5.2. Objetivos específicos .....	22
<b>CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS .....</b>	<b>23</b>
2.1. Formulación de hipótesis.....	23
2.1.1. Hipótesis general .....	23
2.1.2. Hipótesis específicas.....	23
2.2. Operacionalización de variables .....	24
2.3. Definición operacional de las variables .....	26
<b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>

3.1. Antecedentes de investigación.....	28
3.1.1. Antecedentes internacionales.....	28
3.1.2. Antecedentes nacionales.....	29
3.1.3. Antecedentes locales.....	30
3.2. Bases teóricas.....	31
3.2.1. Planeamiento Estratégico.....	31
3.3. Bases conceptuales.....	34
3.3.1. Etimología de Planeamiento Estratégico.....	34
3.3.2. Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.....	35
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	42
4.1. Ámbito.....	42
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	42
4.2.1. Tipo de investigación.....	42
4.2.2. Nivel de investigación.....	42
4.3. Población y Muestra.....	42
4.3.1. Descripción de la población.....	42
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	43
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	44
4.4. Diseño de investigación.....	45
4.5. Técnicas e instrumentos.....	46
4.5.1. Técnicas.....	46
4.5.2. Instrumentos.....	46
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	59
4.6.1. Tabulación y análisis de datos.....	59
4.7. Aspectos éticos.....	60
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	61
5.1. Análisis descriptivo de los resultados.....	61

5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis .....	94
5.3. Discusión de resultados .....	100
5.4. Aporte científico de la investigación .....	105
CONCLUSIONES .....	107
SUGERENCIAS .....	108
REFERENCIAS.....	109
ANEXOS .....	115

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Población de estudio</i> .....	43
Tabla 2 <i>Cálculo de tamaño muestra</i> .....	44
Tabla 3 <i>Resultado de validez de contenido por jueces expertos</i> .....	48
Tabla 4 <i>Tabulación de los resultados por cada juez experto</i> .....	50
Tabla 5 <i>Resultados obtenidos del criterio de validez: Relevancia</i> .....	51
Tabla 6 <i>Resultados obtenidos del criterio de validez: Coherencia</i> .....	52
Tabla 7 <i>Resultados obtenidos del criterio de validez: Suficiencia</i> .....	53
Tabla 8 <i>Resultados obtenidos del criterio de validez: Claridad</i> .....	54
Tabla 9 <i>Resultado final de validez del cuestionario</i> .....	55
Tabla 10 <i>Intervalo y valoración del Coeficiente Alfa de Cronbach</i> .....	56
Tabla 11 <i>Resultados de la prueba Alfa de Cronbach</i> .....	57
Tabla 12 <i>Tabulación y cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach</i> .....	58
Tabla 13 <i>Resultados de la variable elaboración de plan estratégico institucional</i> .....	61
Tabla 14 <i>¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa, y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?</i> .....	62
Tabla 15 <i>¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?</i> .....	63
Tabla 16 <i>¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria, a la cual sirve su unidad Orgánica?</i> .....	65
Tabla 17 <i>¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?</i> .....	67
Tabla 18 <i>Resultados de la variable implementación de plan estratégico institucional</i> .....	68

Tabla 19 <i>¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?</i> .....	69
Tabla 20 <i>Resultados de la dimensión socialización en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	71
Tabla 21 <i>¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?</i> .....	72
Tabla 22 <i>¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco conocían los OEI y AEI del PEI?</i> .....	73
Tabla 23 <i>Resultados de la dimensión asignación de responsabilidad y metas en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	75
Tabla 24 <i>¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?</i> .....	76
Tabla 25 <i>Resultados de la dimensión definición de actividades operativas en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	77
Tabla 26 <i>Tabla 26 ¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?</i> .....	79
Tabla 27 <i>Resultados de la dimensión asignación de recursos en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	80
Tabla 28 <i>¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?</i> .....	81
Tabla 29 <i>Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas</i> .....	83
Tabla 30 <i>Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, fue el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente ...</i>	84
Tabla 31 <i>No se Logran resultados causado por no asignar presupuesto y el no conocer la metas a alcanzar al año.</i> .....	85

Tabla 32 <i>Resultados de la dimensión seguimiento y evaluación en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	87
Tabla 33 <i>¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento?</i> .....	88
Tabla 34 <i>¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?</i> .....	89
Tabla 35 <i>Resultados de la aplicación de recomendaciones en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	91
Tabla 36 <i>¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?</i> .....	92
Tabla 37 <i>Prueba de normalidad</i> .....	94
Tabla 38 <i>Contrastación de hipótesis general</i> .....	95
Tabla 39 <i>Contrastación de hipótesis específica 1</i> .....	96
Tabla 40 <i>Contrastación de hipótesis específica 2</i> .....	97
Tabla 41 <i>Contrastación de hipótesis específica 3</i> .....	98
Tabla 42 <i>Contrastación de hipótesis específica 4</i> .....	99

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua</i> .....	36
Figura 2 <i>Esquema de investigación no experimental</i> .....	45
Figura 3 <i>Resultados de la variable elaboración del plan estratégico institucional</i> ..	61
Figura 4 <i>la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa</i> .....	63
Figura 5 <i>El PEI contiene OEI para solucionar los problemas prioritarios de la población</i> .....	64
Figura 6 <i>Población usuaria de la unidad orgánica</i> .....	66
Figura 7 <i>El PEI aprobado con opinión favorable del CEPLAN</i> .....	67
Figura 8 <i>Resultados de la variable implementación del plan estratégico institucional</i> .....	69
Figura 9 <i>El PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco</i> .....	70
Figura 10 <i>Resultados de la dimensión socialización en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	71
Figura 11 <i>El PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO</i> .....	73
Figura 12 <i>Personal y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco conocían los OEI y AEI del PEI</i> .....	74
Figura 13 <i>Resultados de la dimensión asignación de responsabilidad y metas en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	75
Figura 14 <i>Su jefe comunica los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica</i> .....	76
Figura 15 <i>Resultados de la dimensión definición de actividades operativas en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	78
Figura 16 <i>Programación de actividades operativas participativas</i> .....	79

Figura 17 <i>Resultados de la dimensión asignación de recursos en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	81
Figura 18 <i>El presupuesto asignado es suficiente para la ejecución de actividades para alcanzar las metas</i> .....	82
Figura 19 <i>Causas por las que no se logran resultados, no asignar presupuesto</i> .....	83
Figura 20 <i>Causas por las que no se logran resultados es el no conocer la meta a alcanzar cada año</i> .....	84
Figura 21 <i>No se Logran resultados causado por no asignar presupuesto y el no conocer la metas a alcanzar al año.</i> .....	86
Figura 22 <i>Resultados de la dimensión seguimiento y evaluación en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	87
Figura 23 <i>Resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento</i> .....	89
Figura 24 <i>Resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación</i> .....	90
Figura 25 <i>Resultados de la aplicación de recomendaciones en la implementación de plan estratégico institucional</i> .....	91
Figura 26 <i>Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación</i> ....	93

## INTRODUCCIÓN

El centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, es el ente rector responsable de formular las guías para el Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2021, p. 11). Asimismo, el CEPLAN consolida la evaluación de los resultados logrados de los Planes estratégicos. Para sistematizar los procesos de formulación y evaluación el CEPLAN elaboró, la Guía para el Planeamiento Institucional (CEPLAN, Obra colectiva, 2019); La Guía para la elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN (CEPLAN, Esta es una obra colectiva, marzo 2021), en marco a estas guías, se han elaborado el PEI 2017-2019, el PEI 2019-2022 (Gobierno Regional HUANUCO, 2019), asimismo se elaboró, la guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, que nos permita contrastar los resultados logrados con los logros proyectados en el plan estratégico Institucional PEI(CEPLAN, Esta es una obra colectiva, marzo 2021).

En el Perú, el proceso de planeamiento aún no se percibe resultados favorables, de la evaluación del PEI, el resultado del año 2017 fue de 16.67%, 2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) logrados de 12, (Gobierno Regional Huánuco, 2017); En el año 2018 el resultado fue 41.67% 5 objetivos logrados de 12 (Gobierno Regional Huánuco, mayo 2018); el PEI 2019 el resultado fue de 33.33% que refleja 3 OEI logrados de 9, (Gobierno Regional Huánuco, junio 2020) ; para el año 2020 por el contexto de la pandemia y el aislamiento social el resultado del PEI fue 11.11 % solo un OEI logro alcanzar la meta de 9 OEI, (Gobierno Regional Huánuco ,marzo 2021); finalmente la evaluación del PEI año 2021 el resultado fue 33.33% que significa 3 OEI logrados de 09 OEI, (Gobierno Regional Huánuco , mayo 2022).

Desde nuestra experiencia en el sector privado, se infiere, que el planeamiento estratégico del sector público, minimiza la importancia de la fase o etapa de implementación, sin embargo, la bibliografía e investigaciones de autores se menciona someramente la implementación, tácitamente todos establecen que es muy importante, no obstante, esta etapa no se desarrolla como una metodología establecida, como se indica en los antecedentes internacionales de esta investigación: Rimoldi, E. (2020),

plantean instrumentalizar (implementar) las unidades operativas, en el marco del planeamiento estratégico participativo, concluye que la complejidad de la UNLP, hace que la implementación de planes estratégicos sea necesaria y difícil y finalmente establece que la aplicabilidad es alta; asimismo, Ciendúa-M, O., Rivera-Posso, C. A., & Salamanca-Solano, M. A. (2019), recomienda trabajar fuertemente la implementación de los procesos del laboratorio, para crear un sistema de gestión robusto y con bases sólidas.

Al respecto, los antecedentes nacionales, Briceño Graus, A. J. & Távara Rodríguez, P. I. (2018), concluyeron que un Plan Estratégico Institucional mejora la gestión pública y constituye una alternativa de solución a un problema, determinando que la municipalidad no se guía de la visión y misión de la institución, porque en su gran mayoría los trabajadores desconocen del Plan Estratégico Institucional, que infiere que no se implementó el Plan Estratégico Institucional PEI.

Santos Esparza, Carlos (2017), concluye que es importante el Planeamiento Estratégico en una entidad pública o privada para plantear los objetivos y metas, teniendo una alta relación con la gestión productiva, deficiente en los servidores públicos de la municipalidad de Carabayllo, además, que la evaluación estratégica es deficiente, porque no se realiza en forma periódica, se sobreentiende para evaluar, es necesario haber realizado la implementación, ya que se evalúa los resultados del PEI.

Torres Boza, M. D. C. (2017), determina que la Gestión Administrativa con el planeamiento estratégico PDRC, PEI, POI es deficiente; se concluye un adecuado plan operativo si debe estar alineado con los componentes de la planificación estratégica institucional en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco.

En la presente investigación el propósito es determinar la influencia de la implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021, considerando que la implementación es el principal desafío para el éxito (Chiavenato, I., & Sapiro, A. 2017), una etapa o fase muy importante en el planeamiento estratégico. Los resultados de la presente investigación respecto al PEI del Gobierno Regional Huánuco, ha demostrado

que la implementación tiene una influencia alta positiva en los resultados logrados del PEI.

En relación a ello, podría realizarse investigaciones referido a la influencia de la implementación en los logros de resultados de los otros planes estratégicos, como el PDRC, PDLC, considerando que las investigaciones realizadas, tratan solo de la formulación realizada de dichos planes.

La estructura de la presente investigación es de cuatro capítulos, los mismos que se han desarrollado consecutivamente y se complementa entre sí.

El capítulo uno presentamos los aspectos básicos del problema, la fundamentación del problema, justificación e importancia, viabilidad de la investigación y la formulación del problema general y cuatro problemas específicos. Asimismo, se considera la formulación del objetivo general, y cuatro objetivos específicos.

A continuación, en el capítulo dos se muestra el sistema de hipótesis, en el que se formula la hipótesis general y cuatro hipótesis específicas, la operacionalización de variables, y la definición operacional de las variables.

En el capítulo tres, se considera el marco teórico, en el cual se exponen los antecedentes de la investigación, internacional, nacional y local; presentamos las bases teóricas, y las bases conceptuales.

En el capítulo cuatro, se describe el marco metodológico, en él se describen, el ámbito, tipo y nivel de investigación, la población y muestra de estudio, el diseño de investigación, técnicas e instrumentos, técnicas para el procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos.

en el capítulo cinco, presentamos los resultados y discusión, en el cual se describe, el análisis descriptivo de los resultados, el análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis, discusión de resultados en el que se contrasta la hipótesis general, también se discuten los resultados con los de la literatura, y por último se realiza el aporte científico de la investigación.

Para finalizar la investigación se determina las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, referencias bibliográficas y los anexos del trabajo de investigación realizado.

## **CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Fundamentación del Problema**

El planeamiento estratégico es un pilar del modelo de gestión pública orientada al logro de resultados. En tal sentido, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) promueve la armonización de las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos a nivel sectorial y territorial, con el propósito de lograr resultados a favor de la población (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2021, p. 11).

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión principal que define la estrategia del pliego Gobierno Regional Huánuco, constituyéndose en orientador de las acciones para el logro de los objetivos elaborados en el PEI, cuyo propósito es producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve, que se refleja en los resultados alcanzados. (Gobierno Regional Huánuco, 2019, p. 6)

El Estado Peruano para establecer una gestión pública orientada a la gestión por resultados, inicia acciones para su reforma, por lo cual estableció un marco legal para crear un nuevo sistema de gestión pública, a través de la Ley 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, Poder Legislativo – promulgado por el Congreso el 30 de enero del 2002. Mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 del Estado Peruano, en el que se establece los lineamientos de este instrumento orientador de la modernización de la gestión pública del Estado Peruano.

En el Perú, el CEPLAN, es el órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), que se encarga de concertar y articular el Plan de Desarrollo Nacional, con los

gobiernos regionales y locales, los partidos políticos y la sociedad civil, para lograr una visión concertada y unitaria que oriente las políticas de Estado, que constituyen el Acuerdo Nacional. El gobierno de Perú, a partir de las políticas y planes, a través del Sistema Nacional de Presupuesto y del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Decreto Legislativo N°1252), realiza la asignación presupuestal y la programación de inversiones bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados.

A nivel de la Región Huánuco, los instrumentos de gestión con los que cuenta son el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), el PEI y el Plan Operativo Institucional (POI); asimismo, es función y competencia de los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral de su provincia y sus distritos, con sus Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC), su PEI y POI.

En el Perú, el proceso de planeamiento aún no se percibe los resultados que logren la satisfacción de necesidades de la población, el resultado del PEI año 2017 fue de 16.67% que comprende 2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) logrados de 12; En el año 2018 el resultado alcanzado fue 41.67% que representa 5 objetivos logrados de 12, evaluación realizada al PEI 2017-2019, respecto al PEI 2019 el resultado fue de 33.33% que refleja 3 OEI logrados de 9; para el año 2020 por el contexto de la pandemia y el aislamiento social el resultado del PEI fue 11.11 % debido a que solo un OEI logro alcanzar la meta programada de 9 OEI, finalmente la evaluación del PEI año 2021 el resultado fue 33.33% que significa 3 OEI logrados de 09 OEI,.

Los resultados alcanzados en el PEI no fueron satisfactorios, desconociendo los factores que influyeron en los procesos del PEI para lograr un resultado eficiente o un resultado deficiente. Estos resultados hacen que la población pierda credibilidad en las instituciones públicas, siendo consideradas ineficientes en su desempeño institucional, porque las necesidades de quienes

más carecen no han sido satisfechas, ni sus problemas solucionados, pese a las inversiones realizadas para lograr el desarrollo de la región Huánuco.

La teoría del Planeamiento Estratégico, las guías metodológicas elaboradas por el CEPLAN, y los documentos bibliográficos, resaltan que la implementación es muy importante para lograr resultados en el Planeamiento Estratégico, empero no se establece ni detalla cómo realizar dicha implementación del PEI u otros planes, respecto a la implementación de planes, existen escasos trabajos de investigación realizados a nivel nacional que aborden el tema. Por tal razón, con la presente investigación se pretende establecer la influencia de la implementación en los resultados logrados en el PEI; a su vez, se desea conocer si el proceso de implementación vigente cumple la finalidad de lograr resultados en los OEI y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI, determinando si este proceso de implementación es suficiente, o en el proceso de implementación se están obviando etapas que permitan lograr resultados favorables en el PEI.

## **1.2. Justificación e importancia de la investigación**

Los resultados logrados del planeamiento estratégico en el sector privado en la mayoría de las empresas que elaboraron el planeamiento estratégico, podemos definirlo como óptimos, logrando posicionamiento y utilidades al final del ejercicio anual, por tanto, nos permite inducir que estos instrumentos de gestión efectivamente contribuyeron al desarrollo de la institución, sin embargo, en el sector público los resultados logrados son insuficientes.

Ante esta realidad, la presente investigación contribuyo a determinar cuáles son los factores que inciden en los resultados logrados del PEI del Gobierno Regional Huánuco, factores que se desarrollan en el proceso de implementación.

La investigación se justifica por la relevancia metodológica, puesto que el instrumento que se empleó para obtener la información, al poseer validez y confiabilidad puede servir como referencia para futuras investigaciones.

Por otro lado, la importancia de la investigación radica en que permite contribuir a comprender, diseñar y proponer mejoras en la metodología y los procesos del PEI y otros planes estratégicos, que se elaboran y evalúan en el Gobierno Regional de Huánuco.

### **1.3. Viabilidad de la investigación**

La investigación realizada fue técnica, operativa y económicamente viable, teniendo en consideración que se contó con las condiciones y recursos necesarios que aseguraron lograr culminar favorablemente con la investigación planteada.

Se realizó en el plazo programado, considerando que la Ley de Transparencia nos permitió acceder a la información del Gobierno Regional Huánuco.

### **1.4. Formulación del problema**

#### **1.4.1. Problema general**

¿Cómo influye el proceso de implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021?

#### **1.4.2. Problemas específicos**

- ¿De qué manera la socialización se relaciona con los resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco
- ¿De qué manera la asignación de responsabilidades y compromiso se vincula con el logro de las metas establecidas en el PEI?
- ¿De qué manera la programación de actividades operativas se relaciona con el logro de resultados del PEI?

- ¿De qué manera la asignación de recursos se vincula con el logro de metas del PEI?

## **1.5. Formulación de objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Determinar la influencia de la implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar la relación de la socialización con el logro de resultados del PEI.
- Identificar la vinculación entre la asignación de responsabilidades y compromisos con el logro de resultados del PEI.
- Identificar la relación de la programación de las actividades operativas con el logro de resultados del PEI.
- Identificar la vinculación de la asignación de recursos con el logro de resultados del PEI

## **CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

### **2.1. Formulación de hipótesis**

#### **2.1.1. Hipótesis general**

Hi: El proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021.

H0: El proceso de implementación no influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 – 2021.

#### **2.1.2. Hipótesis específicas**

- HE1 :La socialización como etapa en la implementación, se relaciona con el logro de resultados del PEI.
- HE2 : La asignación de responsabilidades y compromisos como etapa de la implementación, se vincula con el logro de resultados del PEI.
- HE3 : La programación de las actividades operativas se relaciona con el logro de resultados del PEI.
- HE4: La asignación de recursos se vincula con el logro de resultados del PEI.

## 2.2. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Categoría o valor final	Escala de medición	Ítem del instrumento
Proceso de Implementación del PEI	Acción o implementar. Poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo. (Real Academia Española, [2022])	El proceso de implementación se medirá mediante el cuestionario y la recopilación de información del aplicativo aplicativo CEPLAN, PIA y PIM.	1. Socialización.	1. Conocimiento del PEI	% que lo conocen	Nominal	6 y 7
			2. Asignación de responsabilidad y metas	2. Compromiso con el logro de metas.	% Comprometidos		8
			3. Definición de actividades operativas	1. Plan Operativo Institucional. (POI)	Numero		9 y 10
			4. Asignación de Recursos.	2. Presupuesto asignado	% asignado		11, 12

Logro de resultados del PEI	"logro de los objetivos de las políticas nacionales y planes, contrastando las acciones implementadas con los resultados obtenidos". (CEPLAN, 2021, p. 69)	Análisis comparativo del cumplimiento de los logros que se esperaban alcanzar plasmados en el PEI. (CEPLAN, 2021, p. 39)	Evaluación	Resultados Evaluación	% de indicadores cumplidos	Nominal	13, 14, 15 y 16
-----------------------------	--	--	------------	-----------------------	----------------------------	---------	-----------------

## **2.3. Definición operacional de las variables**

### **2.3.1. Logro de resultados**

"Analiza el logro alcanzado de los objetivos de las políticas nacionales y planes, contrastando las acciones implementadas con los resultados obtenidos". (CEPLAN, 2021, p. 69).

### **2.3.2. Implementación**

Se define como "Acción de implementar, poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc. Para llevar a cabo algo". (Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, en línea).

La implementación estratégica comprende diseñar la estrategia a ejecutar; es decir, el proceso de convertir el plan estratégico en acción, poner en marcha las estrategias.

### **2.3.3. Seguimiento**

"El seguimiento es un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas nacionales y planes. Comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado. (CEPLAN, 2021, p. 13).

### **2.3.4. Logros esperados**

Es el valor proyectado (meta) anual del indicador del OEI o AEI que espera alcanzar la entidad (CEPLAN, 2019, p. 88).

### **2.3.5. Evaluación**

La evaluación es un análisis objetivo, integral y sistémico del plan estratégico (en curso o concluido) sobre su formulación, puesta en marcha y sus resultados. La evaluación busca determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y, la identificación e incorporación de (feedback) las lecciones aprendidas (CEPLAN, 2021, p. 36).

### **2.3.6. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**

Los OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a las que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones definidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. (CEPLAN, 2019, p. 32).

### **2.3.7. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)**

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes y/o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. (CEPLAN, 2019, p. 34).

### **2.3.8. Indicadores**

Un indicador es una expresión cuantitativa –construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas– que permite medir el cumplimiento de los OEI y las AEI con relación a un resultado inicial o producto, respectivamente. Es recomendable que cada OEI o AEI cuente solo con un indicador para su medición. (CEPLAN, 2019, p. 35).

## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

### 3.1. Antecedentes de investigación

#### 3.1.1. Antecedentes internacionales

Rimoldi, E. (2020). Planeamiento estratégico institucional: articulación integral de la planificación estratégica participativa del conjunto de las unidades operativa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), plantean instrumentalizar (implementación) de las unidades operativas, en el marco del planeamiento estratégico participativo, que involucre a los diversos actores de la Universidad, que genere instrumentos de gestión, en una cultura de planificación. Concluye que la complejidad de la UNLP, hace que la implementación de planes estratégicos sea necesaria y difícil. Asimismo, concluye que la planeación estratégica es esencial para el desarrollo, por tanto, se debe crear una cultura de planificación en la universidad que trascienda los periodos de gestión, que decantara en una mejorar de la calidad institucional, finalmente establece que su aplicabilidad es alta.

Ciendúa-M, O., Rivera-Posso, C. A., & Salamanca-Solano, M. A. (2019). Formulación de un plan estratégico para el laboratorio de ingeniería en la Universidad Católica de Colombia apoyado en la guía PMBOK, el diseño empleado es el descriptivo analítico, en la investigación participaron 360 personas, entre docentes, estudiantes, laboratoristas, y personas externas, quienes desarrollaron el cuestionario de la encuesta ejecutada, lo resultados indican que los técnicos laboratoristas, 64.32% no están de acuerdo con su rango salarial, Ingeniería civil considera que el espacio de sus laboratorio es insuficiente 69.52% e Ingeniería de sistemas está de acuerdo con su espacio físico del laboratorio en un 58.82%, como diagnóstico para la formulación del plan estratégico para laboratorios de ingeniería en la Universidad Católica de Colombia, también recomienda que las

herramientas empleadas se utilizara para el análisis de nuevas investigaciones, asimismo, recomienda trabajar fuertemente la implementación de los procesos del laboratorio para crear un sistema de gestión robusto y con bases sólidas.

### **3.1.2. Antecedentes nacionales**

Briceño Graus, A. J. & Távora Rodríguez, P. I. (2018), en su investigación “Plan Estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad provincial de Cajabamba” concluyeron que un Plan Estratégico Institucional mejora la gestión pública y constituye una alternativa de solución a un problema. Asimismo, mejora la calidad de vida de los servidores públicos. Se determinó que la municipalidad no se guía de la visión y misión de la institución, porque en su gran mayoría los trabajadores desconocen del Plan Estratégico Institucional, lo cual imposibilita a proyectar metas a mediano y largo plazo. Los canales de comunicación entre los funcionarios y sus trabajadores y viceversa, son deficientes.

Santos Esparza, Carlos (2017), en su tesis “El Planeamiento Estratégico y su incidencia en la gestión de la productividad municipal: Caso de la municipalidad de Carabayllo – Lima Metropolitana” concluye que es importante el Planeamiento Estratégico en una entidad pública o privada para plantear los objetivos y metas, teniendo una alta relación con la gestión productiva, deficiente en los servidores públicos de la municipalidad de Carabayllo. Asimismo, el análisis estratégico es deficiente porque no se investiga las debilidades y amenazas en forma permanente, para reducirlos en su debido momento. Otra conclusión es que la evaluación estratégica es deficiente, porque no se realiza en forma periódica, no se evalúa ni actualiza los objetivos planteados, además, no se tiene en cuenta la satisfacción del ciudadano de Carabayllo.

Ganoza Ubillús, L. M. (2015), en su tesis “Aplicación de un Plan Estratégico para la Mejora de la Gestión Pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020”, se concluye que con la aplicación del Plan Estratégico mejora la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten. Basado en la prueba de la normalidad, permite definir que la aplicación del plan estratégico mejora significativamente la gestión pública, la eficiencia, la eficacia, y mejora la calidad de la gestión y la productividad de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo.

### **3.1.3. Antecedentes locales**

Torres Boza, M. D. C. (2017). Realizó el estudio cuyo objetivo es determinar si los procesos del planeamiento estratégico inciden en la gestión administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco en el periodo 2015, el diseño empleado es descriptivo correlacional, en la investigación se estudió a 45 funcionarios de 12 gobiernos locales, a quienes se aplicó el cuestionario de las encuestas y cédulas de entrevistas, los resultados obtenidos respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado el 69% considera que no existe articulación deficiente entre la Visión, Misión y Objetivos, las actividades de participación comunitaria se realiza deficientemente 58%, el Plan Operativo Institucional (POI) se alcanza las metas en un 78%, el seguimiento al POI se realiza no se realiza 80%, la evaluación del POI no se realiza en 71%, no se realiza la evaluación del PEI en un 84%, concluyendo que la Gestión Administrativa con el planeamiento estratégico PDRC, PEI, POI es deficiente; se concluye un adecuado plan operativo si debe estar alineado con los componentes de la planificación estratégica institucional en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco.

Jesús Aquino, Y. (2018). En la investigación Planeamiento Estratégico y su relación con la gestión de la calidad en las instituciones

educativas públicas del nivel primario de la ciudad de Huánuco, 2017, en el que se utilizó el diseño descriptivo correlacional, en el que participaron 284 directivos y docentes de 10 instituciones educativas de la ciudad de Huánuco, quienes respondieron el cuestionario de la encuesta sobre la temática del planeamiento estratégico, y la calidad de servicio, el investigador concluyó que el 77.8% de los encuestados afirman que se redacta la misión con propósito en sus instituciones educativas; el 81% consideran que la misión cumple con los valores; el 81.3%, señala que los actores educativos asumen los compromisos de la visión; y el 98.6% de los encuestados afirman que las necesidades de los actores se plasman en los objetivos, estrategias y metas educativas. Respecto al logro de las metas en las instituciones educativas se da siempre en un 98.6%.

### **3.2. Bases teóricas**

#### **3.2.1. Planeamiento Estratégico**

Chiavenato, I., & Sapiro, A. (2017) concluyen “El planeamiento estratégico es el proceso de formular y ejecutar las estrategias de la organización con el propósito de insertarla, por medio de su misión, en el entorno donde actúa, y su producto básico es el plan para la acción organizacional integrada y cohesiva. Por su parte, la estrategia define la estructura de la organización y los procesos internos que buscan producir efectos sumamente positivos en su desempeño” (p.41).

La planeación estratégica comprende formular estrategias e implementarlas por medio de planes tácticos y operacionales; por lo tanto, debe cumplir:

**1. Ser sistemática:** La planeación estratégica tiene un comportamiento sistémico y holístico y poco con el comportamiento de cada una de sus partes. Esto se refiere analizar la organización como un todo.

**2. Enfocarse al futuro:** La planeación estratégica ve el futuro de la organización. Está orientada a largo plazo. La visión organizacional es importante para definir los objetivos estratégicos que se lograra con el tiempo.

**3. Crear valor:** La *planeación* estratégica tiene que ver con el comportamiento orientado hacia los objetivos estratégicos. Sin embargo, la estrategia no solo sirve a algunos grupos de interés de la organización, sino que debe crear valor para todos ellos, sean accionistas, clientes, proveedores, ejecutivos, empleados, etcétera.

**4. Ser participativa:** Todos los miembros de la organización deben formular y entender la planeación estratégica. Con innumerables caminos que conducen al futuro, la planeación estratégica debe ser un conjunto alineado de decisiones que moldee el camino elegido para llegar a él.

**5. Tener continuidad:** La planeación estratégica sirve para articular y preparar la estrategia. Sin embargo, no debe ser algo que solo se haga una vez cada año. No es algo discontinuo. Cuanto mayor sea el cambio del entorno, tanto mayor será la cantidad de planeación y replaneación estratégicas que deban hacerse continuamente.

**6. Ser implementada:** La implementación de la planeación estratégica es el principal desafío. Para que tenga éxito, todas las personas de la organización la deben poner en práctica, todos los días y en todas sus acciones, (Chiavenato, I., & Sapiro, A. 2017).

**7. Ser monitoreada:** El desempeño y los resultados de la planeación estratégica deben ser evaluados. Para ello, la estrategia debe incluir indicadores y datos financieros que permitan el monitoreo constante y permanente de sus consecuencias, a efecto de que sea posible aplicar medidas correctivas que garanticen su éxito. (Chiavenato, I., & Sapiro, A. 2017 pp. 37-38).

Para Armijo, M. (2011) la Planificación Estratégica (PE), es una herramienta de gestión que ayuda en la toma de decisiones de las organizaciones en torno a la situación actual y lo que se prevé para el futuro,

para adecuarse a los cambios y a las demandas que les exige el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

La Planificación Estratégica consiste en la formulación de objetivos prioritarios, cuya característica principal es el de determinar los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la PE es una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas. A partir de un diagnóstico de la situación actual (a través del análisis de brechas institucionales), la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un “futuro deseado”, el cual puede estar referido al mediano o largo plazo. La definición de los objetivos estratégicos, los indicadores y las metas, permiten establecer el marco para la elaboración de la Programación Anual Operativa que es la base para la formulación del proyecto de presupuesto. (p. 5).

Gemio Alarico, J. L., Heinz, W. & Mark, C. (2012) establecen que la estrategia se refiere a la determinación de la misión y los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, seguida de la adopción de cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar las metas, articulados a las políticas que son declaraciones que orientan el compromiso de los gerentes para la toma de decisiones y aseguran que éstas se realicen dentro de ciertos límites; casi nunca requieren una acción, sino que tienen el propósito de orientar a los gerentes a comprometerse con la decisión que finalmente tomaron. (p. 130)

Por su parte, Gómez, P. N. (2009) define planificación como “una actividad racional que tiene por objeto sobre la asignación de recursos escasos en el logro de objetivos múltiples, a través de medios adecuados para su obtención”, eso está referido a definir objetivos y la manera de alcanzarlos. (p. 21)

En esta perspectiva, la estrategia se define como un cálculo permanente que vincula el fin y los medios, porque el desarrollo de las acciones que la

estrategia dispone se expresa en un contexto cambiante y con una correlación de fuerzas (relación de fuerzas favorables y desfavorables a la estrategia de un actor social) en continua transformación, Ossorio, A. (2003).

Asimismo, se define la estrategia, según Matus (1987) citado por Ossorio (2003), como “procedimiento mediante el cual se procura encausar la dirección del proceso de desarrollo, el cual a su vez es un sistema dinámico complejo, que debe ser orientado a otro rumbo mediante una acción ejercida sobre sus variables”.

### **3.3. Bases conceptuales**

#### **3.3.1. Etimología de Planeamiento Estratégico**

Etimológicamente el término “plan” proviene del latín planus (plano) y significa “espacio que ocupa la base de un edificio”, y más tarde se entendió como “diseño de un edificio” o “distribución del espacio que ocupa la base de un edificio”. Lo que podría equivaler a “esquema básico de diseño de cimientos y bases de un edificio”, el plan significaba entonces la prefiguración y el diseño de una planta edilicia, lo que hoy conocemos como plano. Era el resultado esperado y deseado de una obra por construirse. Más tarde (1737) el plan es definido como “escrito en que se apuntan las grandes líneas de una cosa”, Ossorio, A. 2003 (pág. 16).

Diversos autores coinciden en definir al plan como una toma anticipada de decisiones destinada a reducir incertidumbres y sorpresas, y a guiar la acción a una situación deseada, mediante una instrumentación reflexiva de medios. El acto de anticipar adelanta en el tiempo la imagen de los futuros y las respuestas posibles, los compara con el porvenir deseado y encara la elaboración de previsión de situaciones y de acciones con vistas a satisfacer una intencionalidad, de alcanzar determinadas situaciones que forman parte del deseo, todo esto presupone un conjunto de connotaciones, tales como las de previsión,

organización, coordinación de esfuerzos y control de acciones y de resultados.

Se asemeja, a una guía, “carta de navegación” o mapa en donde se registran los caminos a recorrer, los obstáculos a superar, el destino al que se quiere arribar y los medios necesarios para instrumentar la acción, orientada hacia los propósitos que se pretende alcanzar.”, Ossorio, A. 2003 (pág. 17).

Entonces podemos concluir que “Plan” se define como la toma anticipada de decisiones, que permite prever, organizar, coordinar y controlar situaciones, acciones y resultados, cuyas características son: 1) Reflexividad, previa y concomitante con la acción, 2) Selectividad, elección de objetivos, metas y de medios para alcanzarlos, 3) Intencionalidad, esfuerzo voluntario de construcción conceptual y practica del futuro deseado, 4) Anticipación, imaginación para la idealización de futuros posibles, 5) Direccionalidad, Orientación de la acción hacia un sentido querido y predeterminado, 6) Adaptabilidad, versatilidad para adecuarse a los cambios en el contexto y flexibilidad en la acción, que nos permiten reducir el azar, acciones y decisiones presentes referidas a resultados futuros, previsión, promoción y estructuración de acciones tendientes a alcanzar las metas proyectadas

La estrategia está directamente vinculada a la percepción e interpretación dinámica del escenario donde se implementará las intenciones, recursos y organización de los diferentes actores sociales.

### **3.3.2. Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua**

“El ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua tiene como prioridad la protección de la vida, más aún en condiciones adversas severas. La persona y su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado, por lo que estos tienen como prioridad proteger la vida, lo que exige atención a la vida diaria de la población, considerando contextos de alta complejidad” (CEPLAN, 2021, p 24).

El proceso de formulación del Plan Estratégico para la mejora continua se compone de 4 fases:

**Figura 1.**

*Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.*



*Nota.* La imagen representa las fases que debe desarrollarse de forma consecutiva, siendo la fase Conocimiento integral de la realidad, el inicio de la metodología para el planeamiento estratégico. Tomado de, Esta es una obra colectiva, mayo 2021 (p.25) CEPLAN, Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

**Fase 1. Conocimiento integral de la realidad.** “Se busca entender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables que definen la situación actual. Se describe el territorio, los recursos disponibles (físicos, ambientales, económicos, sociales, culturales), sus interrelaciones y las condiciones de vida de su población. Mediante el diagnóstico, se revelan los problemas, las necesidades y prioridades de la población; las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad que deben ser cerradas para mejorar su calidad de vida; y las intervenciones de actores que operan en el territorio (sector público, privado y sociedad civil). Mediante este

análisis, se obtiene una imagen del territorio actual que reconoce y valora la diversidad de las realidades locales” (Esta es una obra Colectiva, mayo 2021, p 25)

***Caracterización Institucional.*** Que comprende el diagnóstico de variables que define la situación actual de la institución, en la fecha establecida de corte para análisis. (CEPLAN, 2019, p. 19).

***Fase 2. El futuro deseado.*** “Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado. El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios estratégicos, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión de servicios y el bienestar de las personas. La imagen del territorio deseado representa una situación más favorable que la actual, factible de ser alcanzada en un periodo dado mediante la acción coordinada de la sociedad peruana y su Estado. Se construye de forma concertada, a partir del conocimiento integral de la realidad y el análisis de futuro” (Esta es una obra Colectiva, mayo 2021, p 25)

***Formular la misión institucional.*** Es la razón de ser de la entidad, la razón del porque existe la entidad, y el compromiso de la gestión pasa cumplir las expectativas de la población, con la entrega de bienes y/o servicios requeridos por la población. (Obra colectiva 2019, p. 21).

***Fase 3. Políticas y planes coordinados.*** “Se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios, lineamientos y servicios. Las políticas se reflejan en planes con objetivos, indicadores y metas (claras, alcanzables y acordes con las políticas de Estado, políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales) y en acciones de orden estratégico priorizadas. Los planes incluyen acciones de prevención en todos los

campos y evaluaciones de simulacros de eventos que podrían causar pérdidas en el bienestar de las personas (contingencias) y afectar el logro del futuro deseado (Esta es una obra Colectiva, mayo 2021, p 26).

Formulación de OEI, AEI y sus respectivos indicadores, y se define su priorización. (Obra colectiva, 2019, p. 21).

#### ***Fase 4. Seguimiento y evaluación para la mejora continua.***

“Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin. Además, se analizan los cambios ocurridos en la vida de las personas (esperados o no esperados) y se generan informes periódicos que permiten identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados. De esta manera, los informes de seguimiento y evaluación retroalimentan el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua que está orientado a resultados favorables para el bienestar de las personas” (Esta es una obra Colectiva, mayo 2021, p 26).

#### ***3.3.3. Planeamiento Estratégico Institucional***

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia de la institución para lograr sus objetivos, en un periodo de tiempo mínimo de tres años, a través de iniciativas (objetivos y acciones) diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados logrados, contrastados en el seguimiento y evaluación del PEI. Para implementar esa estrategia, el Plan Operativo Institucional (POI) de cada Unidad Ejecutora establece las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI. Su ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en cada periodo anual, (Obra colectiva, 2019, p. 14).

Se considera al POI insumo para elaborar la propuesta de presupuesto anual de la Unidad Ejecutora Gobierno Regional Huánuco. El presupuesto es aprobado por el Congreso mediante Ley de Presupuesto del Sector Público, aquí se conoce exactamente el monto del presupuesto, en esta etapa el POI debe ajustarse al PÍA, según las prioridades de la entidad, (Obra colectiva, 2019, p. 14).

El proceso de Implementación se refiere única y exclusivamente a establecer las actividades operativas e inversiones articuladas al cumplimiento de los OEI y AEI, produciendo bienes o servicios e inversiones, que no logra obtener resultados suficientes en las evaluaciones de cumplimiento.

*a) Acciones Previas.* Para la elaboración del PEI, es necesario conformar entidades que fiscalicen las actividades a ejecutar durante la elaboración del PEI, y aquella que elabora el PEI según la guía para el Planeamiento institucional vigente aprobado por el CEPLAN.

*Comisión de planeamiento estratégico.* Entidad superior conformado por funcionarios de la Alta Dirección, de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo y otros, cuyas funciones son:

- Determinar el Plan de trabajo para elaborar o modificar el PEI y POI.
- Revisar los informes de evaluación del POI y del PEI.
- Priorizar los OEI, AEI y Actividades Operativas e Inversiones.
- Validar el documento del PEI y POI.

*Equipo Técnico.* Servidores nombrados como representantes de los miembros de la comisión de planeamiento Estratégico, cuya función es:

- Asistir a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración o modificación del PEI y POI, (Obra colectiva, 2019, p. 15).

**b) *Elaboración del PEI.*** El proceso de elaboración o actualización, debe estar enmarcado en el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, cumpliendo las 4 fases del planeamiento estratégico:

***Fase 1. Conocimiento integral de la realidad.*** Se refiere a tener conocimiento de la realidad actual del Gobierno Regional Huánuco, al cierre de la gestión diciembre del año base, específicamente realizar un diagnóstico de la situación actual de la entidad.

***Fase 2. El futuro*** deseado. En esta fase se establece las brechas que deben cerrarse, para tal efecto que bienes y servicios debe proveer, para satisfacer las aspiraciones y expectativas de la población a la cual sirve.

***Fase 3. Políticas y planes*** coordinados. Con los insumos de la fase 1 y fase 2, el Gobierno Regional define la política institucional, los OEI y AEI estableciendo logros esperados (metas) que permitan reducir las brechas de bienes y/o servicios identificados.

***Fase 4. Seguimiento y evaluación para la mejora continua.*** Para conseguir mejora continua, es necesario realizar el seguimiento y evaluar que funcione y que no durante su implementación, esta información generada de la recopilación periódica de los logros esperados, metas físicas y financieras, permite evidenciar el cumplimiento del PEI

**c) *Proceso de Implementación del PEI en el Sector Público.*** Según la guía para el Planeamiento Estratégico Institucional, el POI permite implementar la estrategia del PEI, definiendo dos preguntas ¿Qué voy a hacer? Y ¿Cómo lo voy a hacer?, la primera pregunta requiere a la Alta Dirección el conocimiento integral de la realidad de la población y el territorio, para mejorar la oferta de bienes y servicios entregados a la población, que permitan alcanzar el futuro deseado planificado. La segunda pregunta se refiere a definir las actividades como se realizarán, con adquisición de bienes, consultoría,

capacitaciones, mejora de infraestructura, desarrollando sistemas informáticos, entre otros. (Obra colectiva, 2019, p. 43).

Este proceso de desarrollar las actividades operativas, se percibe una disociación porque se realiza el POI con la metodología que define solo la formulación de actividades, esto es necesaria como requisito para el proceso de asignación de presupuesto a las unidades, si no estaría articulado con el presupuesto las unidades no lo realizarían, dado que no se internaliza, ni se ha logrado el compromiso, en la implementación del PEI en la organización.

*d) Baremación.* “Proceso de investigación por el cual, a una muestra representativa de una población, se le aplica un instrumento válido y confiable con el propósito de tener una norma estándar o baremo. Al final, el instrumento se convierte en un test” (Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K 2018, p 23).

## **CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO**

### **4.1. Ámbito**

La investigación se realizó en el Gobierno Regional Huánuco, que se encuentra ubicado en el Jr. Calicanto N° 145, Distrito de Amarilis, Provincia y Departamento de Huánuco. Su estructura Orgánica comprende 03 unidades de 1er nivel (alta dirección), 16 unidades de 2do nivel (Órganos), 27 unidades de 3er nivel (unidades orgánicas), que comprende un total de 487 servidores, (Gobierno Regional Huánuco, 2020, p. 10-12).

### **4.2. Tipo y nivel de investigación**

#### **4.2.1. Tipo de investigación**

El estudio, por sus características corresponde a un enfoque cuantitativo, es una investigación de tipo no experimental, dado que se realiza sin manipular deliberadamente las variables (Agudelo Viana, L. G., & Aginaren Aburto, J. M. 2008, p. 39).

#### **4.2.2. Nivel de investigación**

La naturaleza del estudio determinó sucesos de la realidad para detectar las causas, el nivel de investigación será de tipo explicativo. (Guerrero Támara, V. 2022, p. 22).

### **4.3. Población y Muestra**

#### **4.3.1. Descripción de la población**

La población de estudio estuvo conformada por los trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, comprendido por los empleados y funcionarios que adoptaron decisiones, responsabilidades y compromisos, en el proceso de planeamiento estratégico institucional, para lograr alcanzar los logros proyectados de los OEI y AEI del PEI.

**Tabla 1***Población de estudio*

<b>Organismos del PEI</b>	<b>Cargos</b>	<b>Funcionarios</b>
Equipo Técnico del PEI	Funcionario directamente relacionados con el PEI	46
Comisión de Planeamiento Estratégico	Gerentes y Directores Regionales	18
Unidades ejecutoras	Programadores	16
TOTAL		80

Nota. Esta tabla muestra el número de funcionarios, que conforman los organismos del PEI.

#### **4.3.2. Muestra y método de muestreo**

Según la tabla dos la población de estudio estuvo conformada por 80 funcionarios de los 3 organismos que están directamente relacionados con el Planeamiento Estratégico Institucional, considerando las 6 Gerencias Regionales, las 9 Direcciones Regionales Sectoriales y las Oficinas Regionales, (Gobierno Regional Huánuco, 2020, p. 10-12).

La muestra representativa para la investigación es de tipo probabilístico, con un muestreo aleatorio simple, (Del Carmen, S. V. M. 2019, p. 11-12) los datos a emplear son:

$n = ?$  (Tamaño de muestra)

$N = 80$  (Tamaño de Población)

$Z = 1.96$  Parámetro estadístico que depende del nivel de confianza 95% (NC)

$e =$  Error de estimación máximo aceptado 5%

$p = 50\%$  Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

$q = (1-P)$  50% probabilidad de que no ocurra el evento esperado (fracaso)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = 66.35 = 66$$

**Tabla 2**

*Cálculo de tamaño muestra*

Parámetro	Valor	Cuadrado
N	80	
Z	1.96	3.8416
p	0.5	
q	0.5	
e	0.05	0.0025
n	66	

Nota. En la tabla se presenta los resultados del cálculo del tamaño de muestra.

#### 4.3.3. *Criterios de inclusión y exclusión*

a) *Criterios de inclusión.* El criterio de inclusión para la investigación se estableció según el horizonte temporal de estudio 2017-2021.

- Personal y funcionarios que participan directamente en el equipo técnico del PEI.
- Funcionarios que validan y aprueban los procesos del PEI, integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico.
- Funcionarios especialistas que participan en el proceso de Planeamiento Estratégico Institucional.

**b) Criterios de exclusión.** No fueron considerados como sujetos de investigación las personas que no hayan laborado en el periodo de estudio 2017-2021.

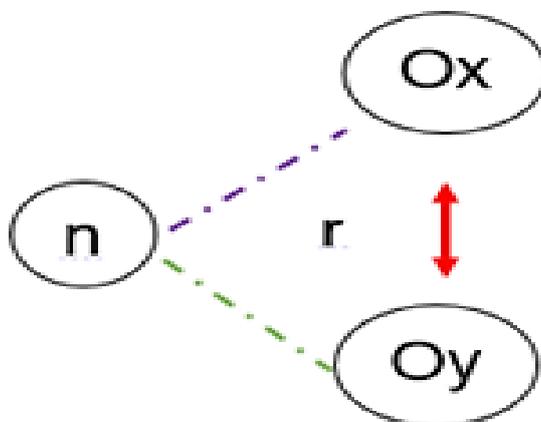
- Trabajadores de otras áreas no relacionadas con el sistema de planeamiento estratégico institucional.
- Aquellos trabajadores que ingresaron a laborar en el año 2022.

#### 4.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, porque no modificamos las variables de estudio, y transversal, porque se recogieron los datos en un mismo periodo de tiempo. El esquema se representa así:

**Figura 2**

*Esquema de investigación no experimental*



Donde:

- n** : Muestra
- Ox** : Variable independiente
- Oy** : Variable dependiente
- r** : Relación de ambas variables

## 4.5. Técnicas e instrumentos

### 4.5.1. Técnicas

La técnica empleada en esta investigación es la encuesta, (Arias Gonzáles, J. L., 2020). La encuesta es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones de una población definida, para la presente investigación los trabajadores del Gobierno Regional Huánuco. (Arias Gonzáles, J. L., 2020, p. 18).

### 4.5.2. Instrumentos

El instrumento empleado en esta investigación es el cuestionario de preguntas, que comprende un conjunto de ítems, que nos permite reunir información de un tema en estudio en una población definida.

El cuestionario está dividido en 4 fases, la 1ra fase: Contiene preguntas acerca del proceso de elaboración del PEI; la 2da fase: Contiene preguntas acerca del proceso de implementación del PEI en el GOREHCO; 3ra fase: Las preguntas consultan acerca del seguimiento y evaluación del PEI, que se realiza cada año, dicha encuesta se encuentra detallada en el anexo 2.

#### 4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos.

Este análisis del instrumento de recolección de datos, permite según la evaluación de las preguntas del cuestionario establecer su validez, para lo cual se utilizó los siguientes métodos.

*a) Descripción Analítica de la Validez de Contenido por Jueces Expertos.* El instrumento de investigación, cuestionario de preguntas, se sometió a la validez de contenido mediante la valoración de juicio de cinco jueces expertos (Escurra Mayaute, 1988); para tal efecto, a cada uno se entregó una carta de invitación explicando el

propósito de la presente investigación. Los documentos que se adjuntaron a la carta fueron:

- Hoja de instrucciones
- Formato de validación
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumento de recolección de datos

Para determinar la validez de los instrumentos la hoja de instrucciones explica los aspectos a evaluar:

- a) Relevancia, referido a observar si el ítem es esencial y debe ser incluido.
- b) Coherencia, la pregunta se evalúa si tiene relación lógica con la dimensión que mide.
- c) Suficiencia, la pregunta es analizada, si basta para obtener la medición.
- d) Claridad, referido a la redacción de la pregunta, si se comprende sintáctica y semánticamente.

La calificación obtenida respecto a relevancia, coherencia, suficiencia y claridad de los ítems, osciló entre valores de 4 y 3, Los jueces expertos finalmente consideraron que el cuestionario debe ser aplicado a la muestra en estudio, que se detalla en la tabla 2.

**Tabla 3***Resultado de validez de contenido por jueces expertos*

N°	Nombres y apellidos	Grado académico	Especialidad	Resultado de validez
1	Bertha Ada Gonzales Soto	Magister	Gestión en Desarrollo Social	El cuestionario debe ser aplicado
2	Jorge Tobías Obregón Meza	Magister	Gestión de Proyectos	El cuestionario debe ser aplicado
3	Aldo Fernando Reyes Viviano	Magister	Gestión de Proyectos	El cuestionario debe ser aplicado
4	Alex Merlo Tarazona Chamorro	Magister	Gerencia Pública	El cuestionario debe ser aplicado
5	Jimmy Grover Flores Vidal	Magister	Gestión Tecnológica Empresarial	El cuestionario debe ser aplicado

Nota. La tabla muestra los resultados de validez de contenido por jueces expertos.

*b) Análisis Estadístico de la Validez de Contenido de Valoración por Jueces Expertos.* Para reforzar la validez de contenido por jueces expertos, se realizó el análisis estadístico de los valores de calificación otorgado a cada pregunta, según los cuatro aspectos de evaluación (relevancia, coherencia, suficiencia y claridad), para establecer el grado de acuerdo entre los jueces respecto de las valoraciones asignadas al cuestionario, utilizando la metodología de V de Aiken, que establece el rango de resultados entre 0.00 y 1.00, el valor 1.00 significa el acuerdo máximo que tienen los jueces en sus

valoraciones. Se calculó el valor de V de Aiken mediante la siguiente fórmula:

$$V = \frac{S}{n(C - 1)}$$

Donde:

S = Suma de la valoración de todos los expertos por ítem o pregunta

n = Número de expertos que participaron en el estudio

C = Número de niveles de escala de valoración utilizada

Calificación otorgada por cada juez experto, según la valoración establecida:

**1:** No cumple con el criterio, **2:** Bajo nivel, **3:** Moderado nivel, **4:** Alto nivel. De estos niveles, se obtiene los datos a reemplazar en la fórmula según lo siguiente:

**Mínimo valor = 1**

**n = 5** jueces expertos

**C = 4** categorías o niveles de valoración

**(C - 1) = 3**

**Tabla 4***Tabulación de los resultados por cada juez experto*

<b>RELEVANCIA</b>						V de Aiken	Promedio V de Aiken
Si el ítem es esencial y debe ser incluido							
Cuestiones	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5		
Preg 1	4	4	4	3	4		
Preg 2	4	3	3	4	3		
Preg 3	4	4	4	3	4		
Preg 4	3	4	4	4	4		
Preg 5	4	3	4	4	4		
Preg 6	4	4	4	4	4		
Preg 7	4	4	4	4	4		
Preg 8	4	4	4	4	4		
Preg 9	4	4	4	4	4		
Preg 10	4	4	4	4	4		
Preg 11	4	4	4	4	4		
Preg 12	3	4	3	4	4		
Preg 13	4	3	3	4	4		
Preg 14	4	4	4	4	4		
Preg 15	4	4	4	4	4		
Preg 16	4	4	4	4	4		
Preg 17	4	4	4	4	4		
Preg 18	4	3	3	4	4		
Preg 19	4	3	4	4	4		

Con los datos tabulados se realiza los cálculos de la V de Aiken, para el criterio de validez en evaluación, los resultados obtenidos se presentan a continuación en las tablas siguientes. En los anexos se detalla el procedimiento aplicado.

Tabla 5

*Resultados obtenidos del criterio de validez: Relevancia*

RELEVANCIA						V de Aiken	Promedio V de Aiken
Si el ítem es esencial y debe ser incluido							
Cuestiones	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5		
Preg 1	1.00	1.00	1.00	0.67	1.00	0.93	
Preg 2	1.00	0.67	0.67	1.00	0.67	0.80	
Preg 3	1.00	1.00	1.00	0.67	1.00	0.93	
Preg 4	0.67	1.00	1.00	1.00	1.00	0.93	
Preg 5	1.00	0.67	1.00	1.00	1.00	0.93	
Preg 6	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 7	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 8	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 10	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 11	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.95
Preg 12	0.67	1.00	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 13	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 14	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 15	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 16	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 17	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 18	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 19	1.00	0.67	1.00	1.00	1.00	0.93	

El resultado obtenido para el criterio de validez Relevancia es  $V = 0.95$ ; por lo tanto, la validez es aceptada, demostrando alto acuerdo entre jueces de la calificación otorgada.

**Tabla 6****Resultados obtenidos del criterio de validez: Coherencia**

COHERENCIA						V de Aiken	Promedio V de Aiken
Si tiene relación lógica con la dimensión que mide							
Cuestiones	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5		
Preg 1	1.00	1.00	1.00	0.67	1.00	0.93	
Preg 2	1.00	0.67	1.00	1.00	0.67	0.87	
Preg 3	1.00	0.67	1.00	0.67	1.00	0.87	
Preg 4	0.67	1.00	1.00	1.00	0.67	0.87	
Preg 5	1.00	1.00	0.67	1.00	1.00	0.93	
Preg 6	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 7	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 8	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 10	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.92
Preg 11	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67	0.93	
Preg 12	0.67	1.00	0.67	1.00	0.67	0.80	
Preg 13	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 14	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 15	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 16	1.00	0.67	1.00	1.00	1.00	0.93	
Preg 17	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 18	1.00	0.67	1.00	1.00	1.00	0.93	
Preg 19	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	

El resultado para Coherencia es  $V = 0.92$ , que da validez al criterio de evaluación Coherencia; por tanto, es aceptado.

**Tabla 7****Resultados obtenidos del criterio de validez: Suficiencia**

SUFICIENCIA						V de Aiken	Promedio V de Aiken
Si basta para obtener la medición							
Cuestiones	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5		
Preg 1	1.00	1.00	1.00	0.67	1.00	0.93	
Preg 2	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 3	1.00	0.67	0.67	0.67	1.00	0.80	
Preg 4	0.67	1.00	1.00	1.00	1.00	0.93	
Preg 5	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 6	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 7	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 8	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 10	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.93
Preg 11	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67	0.93	
Preg 12	0.67	1.00	1.00	1.00	0.67	0.87	
Preg 13	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 14	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 15	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 16	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 17	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 18	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 19	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	

El resultado obtenido del criterio de validez Suficiencia es  $V = 0.93$ , se acepta la validez de suficiencia.

**Tabla 8****Resultados obtenidos del criterio de validez: Claridad**

CLARIDAD						V de Aiken	Promedio V de Aiken
Si se comprende sintáctica y semánticamente							
Cuestiones	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5		
Preg 1	1.00	1.00	1.00	0.67	1.00	0.93	
Preg 2	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67	0.93	
Preg 3	1.00	0.67	1.00	0.67	1.00	0.87	
Preg 4	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67	0.93	
Preg 5	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 6	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 7	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67	0.93	
Preg 8	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 10	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.92
Preg 11	1.00	0.67	0.67	1.00	0.67	0.80	
Preg 12	0.67	0.67	0.67	1.00	0.67	0.73	
Preg 13	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 14	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 15	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 16	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 17	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Preg 18	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	
Preg 19	1.00	0.67	0.67	1.00	1.00	0.87	

Como se observa el resultado para claridad  $V = 0.92$ ; por lo tanto, el criterio de validez es aceptado.

**c) Análisis Final de Resultados de Validez del Cuestionario.**

Los criterios de validez V de Aiken para el cuestionario, se obtiene del promedio de los resultados obtenidos para cada caso.

Si  $V=0$ , significa que hay total desacuerdo con todos los ítems.

Si  $V=1$ , significa que hay total acuerdo con todos los ítems.

**Tabla 9*****Resultado final de validez del cuestionario***

<b>CRITERIOS</b>	<b>Resultados V de Aiken</b>
1. Relevancia	0.95
2. Coherencia	0.92
3. Suficiencia	0.93
4. Claridad	0.92
<b>V de Aiken del cuestionario</b>	<b>0.93</b>

El resultado obtenido  $V = 0.93$  representa la validez del cuestionario, analizado por cada uno de los cuatro criterios evaluados, se obtuvo como promedio de los resultados, lo indicado en la tabla 8, este resultado determina que el grado -de acuerdo entre los jueces es alto; por tanto, se dio por válido el cuestionario que fue aplicado en la investigación.

**4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos.** Para evaluar la confiabilidad del instrumento, respecto de la consistencia interna del instrumento, se aplicó el método del Alfa de Cronbach. El cuestionario cuenta con 19 preguntas cuyas alternativas de respuesta son politómicas, elaboradas según la metodología de escala de Likert, con tres opciones de respuesta, (Hernández Sampiere, et al. 2014):

1 = No, en desacuerdo

2 = Algunas veces, ni de acuerdo ni en desacuerdo

3 = Sí, de acuerdo

***a) Análisis de confiabilidad por el método Alfa de Cronbach.***

Hernández, H. A., & Barrera, A. E. P. (2018, como se citó en George y Mallery 2003, p. 231) sugieren para El Alfa de Cronbach define una

escala de aceptación o rechazo del cuestionario aplicado, que se detalla en la tabla 9.

**Tabla 10**

*Intervalo y valoración del Coeficiente Alfa de Cronbach*

Intervalo al que pertenece el coeficiente Alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
< 0.5	Inaceptable
> 0.5	Pobre
> 0.6	Débil
> 0.7	Aceptable
> 0.8	Bueno
> 0.9	excelente

Fórmula estadística del Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

$\alpha$  : Alfa de Cronbach

K: Numero de ítems

$S_i^2$ : Sumatoria de la varianza de cada ítem

$S_T^2$ : Varianza de la suma de los ítems

La prueba piloto se realizó a 20, trabajadores del GORE Huánuco que no formaron parte de la muestra de estudio, a quienes se aplicó el cuestionario mediante un formulario virtual, cuya información se

consolidó en la tabla 13, realizando los cálculos con el programa Excel. Se obtuvo los resultados que se presentan en la tabla 12.

$$\alpha = 0.8663$$

Muestra piloto (n =20)

K = 19 ítems (preguntas del cuestionario)

**Tabla 11**

*Resultados de la prueba Alfa de Cronbach*

$\alpha$ (Alfa)	<b>0.8663214</b>
K (número de ítems)	19
$S_i^2$	8.11
$S_T^2$	45.21

El resultado del Alfa de Cronbach  $\alpha = 0.8663$ , teniendo una valoración de BUENO, según la propuesta de George y Mallery 2003; por tanto, es un cuestionario fiable.

**Tabla 12***Tabulación y cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach*

SUJETOS	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5	ÍTEM 6	ÍTEM 7	ÍTEM 8	ÍTEM 9	ÍTEM 10	ÍTEM 11	ÍTEM 12	ÍTEM 13	ÍTEM 14	ÍTEM 15	ÍTEM 16	ÍTEM 17	ÍTEM 18	ÍTEM 19	SUMA
Sujeto 1	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	3	3	3	2	49
Sujeto 2	2	2	3	3	2	3	2	1	3	2	1	3	3	1	3	3	3	2	2	44
Sujeto 3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	56
Sujeto 4	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	1	3	3	3	2	3	48
Sujeto 5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	3	3	3	3	51
Sujeto 6	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	3	1	3	3	3	3	3	50
Sujeto 7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38
Sujeto 8	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	44
Sujeto 9	2	2	1	3	2	2	2	1	3	2	1	3	3	3	2	3	3	2	2	42
Sujeto 10	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	43
Sujeto 11	2	3	3	2	2	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	43
Sujeto 12	2	2	3	3	2	1	2	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	36
Sujeto 13	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	54
Sujeto 14	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	3	3	1	2	2	1	1	29
Sujeto 15	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3	1	37
Sujeto 16	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	2	51
Sujeto 17	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	45
Sujeto 18	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	52
Sujeto 19	3	3	3	3	2	2	2	1	2	3	1	3	3	3	3	3	3	1	1	45
Sujeto 20	3	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	3	1	3	3	2	2	1	1	37
varianza Si	0.25	0.54	0.43	0.35	0.36	0.63	0.31	0.85	0.45	0.41	0.33	0.41	0.44	0.55	0.34	0.23	0.21	0.49	0.55	<b>45.21</b>

#### 4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se desarrolló las siguientes acciones:

- Se solicitó la autorización para aplicar el cuestionario de preguntas a la muestra de estudio según número de participantes y los criterios de inclusión que debían ser funcionarios directamente relacionados a los procesos del planeamiento estratégico institucional.
- Se identificaron los documentos de gestión que se encuentran publicados en el portal de transparencia estándar con los resultados del PEI desde el 2017 al 2021.
- Se procedió a verificar y validar el llenado total de los cuestionarios siendo eliminados los que tenían alguna respuesta que no fue contestada.
- Se realizó el procesamiento de la información con el software Statistical Package for Social Sciences (SPSS), que permite obtener tablas y gráficos con los análisis realizados, la redacción se empleó el MS Word procesador de textos.

##### 4.6.1. Tabulación y análisis de datos

**a) Procesamiento de datos:** Recopilada la información mediante los cuestionarios elaborados y llenados se procedió al vaciado y elaboración de la base de datos para el procesamiento mediante el SPSS versión 25.

**b) Análisis de resultados:** El análisis realizado fue desde una perspectiva cuantitativa y descriptiva, obteniéndose la distribución absoluta y relativa de cada una de las variables y su respectivo intervalo de confianza al 95%.

**c) Presentación de los resultados:** La presentación de los resultados obtenidos es mediante tablas, según los objetivos planteados, analizados y discutidos, teniendo como base el marco teórico.

#### **4.7. Aspectos éticos**

En la investigación se valoró la decisión de la persona encuestada, basado en los principios, valores y creencias del individuo durante la recopilación de datos. En ese contexto, durante la ejecución se realizó la consulta respectiva, si aceptaba o no participar de la encuesta, previa lectura del consentimiento informado (anexo 1) y la comunicación de la confidencialidad de la información proporcionada; para tal fin, en el proceso de recolección de datos se ha establecido no solicitar ni considerar los nombres ni apellidos de los participantes de la muestra de estudio. La información recopilada y consolidada fue usada solo para fines de este estudio de investigación.

En ese sentido, en la encuesta presencial realizada, se inició con la presentación y explicación del consentimiento informado a los participantes, que significa aceptar las condiciones detalladas, para continuar con el llenado del cuestionario.

Respecto al cuestionario realizado virtualmente mediante formulario de la plataforma Google, el consentimiento informado es el primer formulario en el que se explica el consentimiento informado, el encuestado da su aceptación para iniciar la encuesta, si el encuestado no desea participar, el formulario agradece y culmina el cuestionario. (Anexo 2).

## CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1. Análisis descriptivo de los resultados.

Para las variables y las dimensiones de la investigación fue necesario realizar y designar escalas de valores que nos permitió realizar la evaluación, e interpretación de los resultados, este método se denomina baremación.

#### 5.1.1. Elaboración del PEI

**Tabla 13**

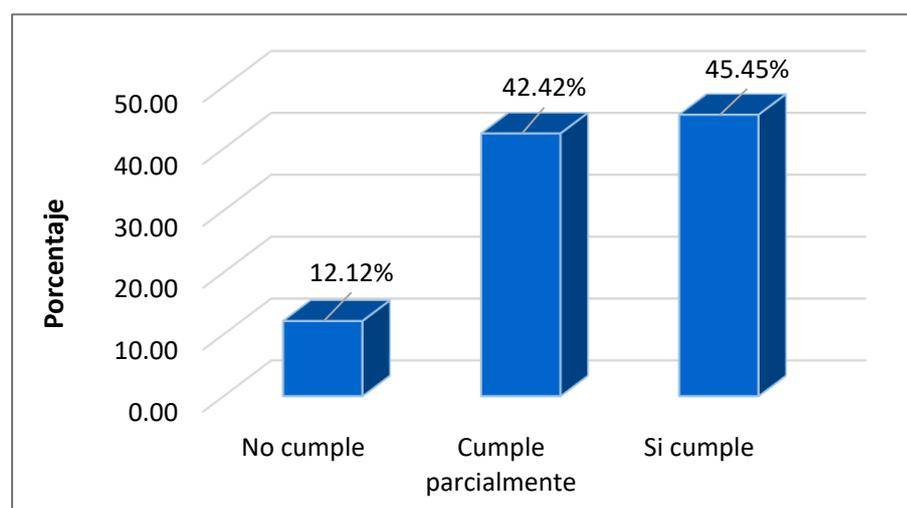
*Resultados de la variable elaboración de plan estratégico institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	8	12.1	12.1	12.1
Cumple parcialmente	28	42.4	42.4	54.5
Si cumple	30	45.5	45.5	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 3**

*Resultados de la variable elaboración del plan estratégico institucional*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 13.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en la tabla 13 y gráfico 3 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 12.12% de ellos menciona que al momento de realizar la elaboración del plan estratégico institucional no se cumple con la participación ni la intervención los miembros del Equipo Técnico para el Planeamiento Institucional, los miembros de la Comisión del Planeamiento Institucional y los programadores de cada unidad, el 42.42% menciona que cumple parcialmente, y el 45.45% afirma que si cumple con la participación de los responsables de la elaboración del PEI.

#### **Ítem 1:**

**Tabla 14**

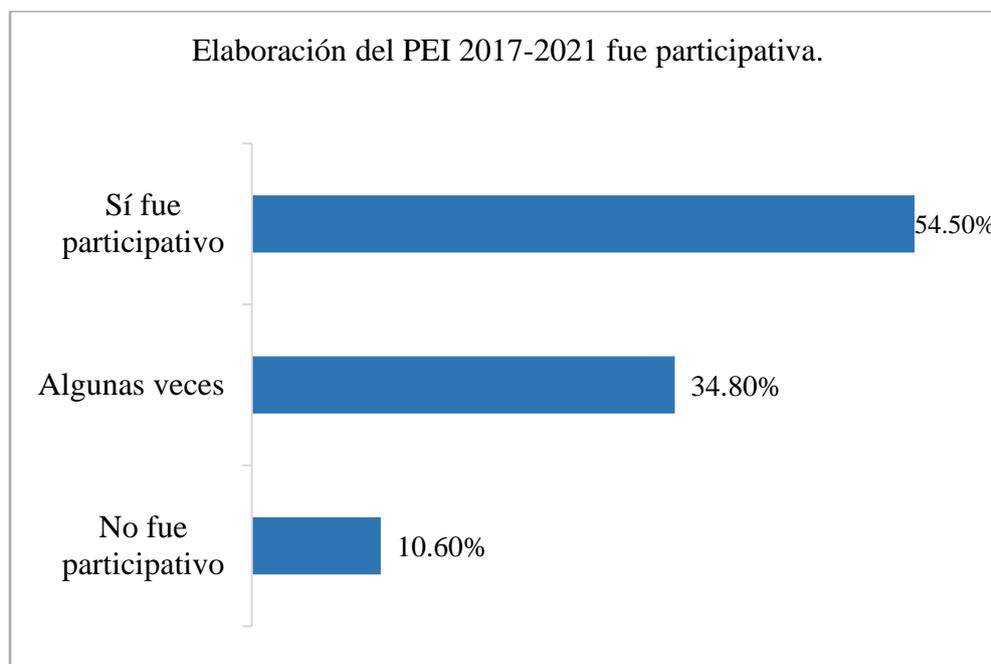
*¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa, y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No fue participativo	7	10,6	10,6	10,6
Algunas veces	23	34,8	34,8	45,5
Sí fue participativo	36	54,5	54,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

#### Figura 4

*La elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 14.

#### **Análisis e interpretación**

La tabla 14 y figura 4, presenta el resultado respecto a la elaboración del PEI el 54.50% de los participantes de la muestra, afirman que la elaboración fue participativa, intervinieron los miembros del Equipo Técnico para el Planeamiento Institucional, los miembros de la Comisión del Planeamiento Institucional y el personal de cada unidad, mientras que el 10.6% de la muestra consideran que el proceso de elaboración del PEI no fue realizado de manera participativo.

#### **Ítem 2:**

#### **Tabla 15**

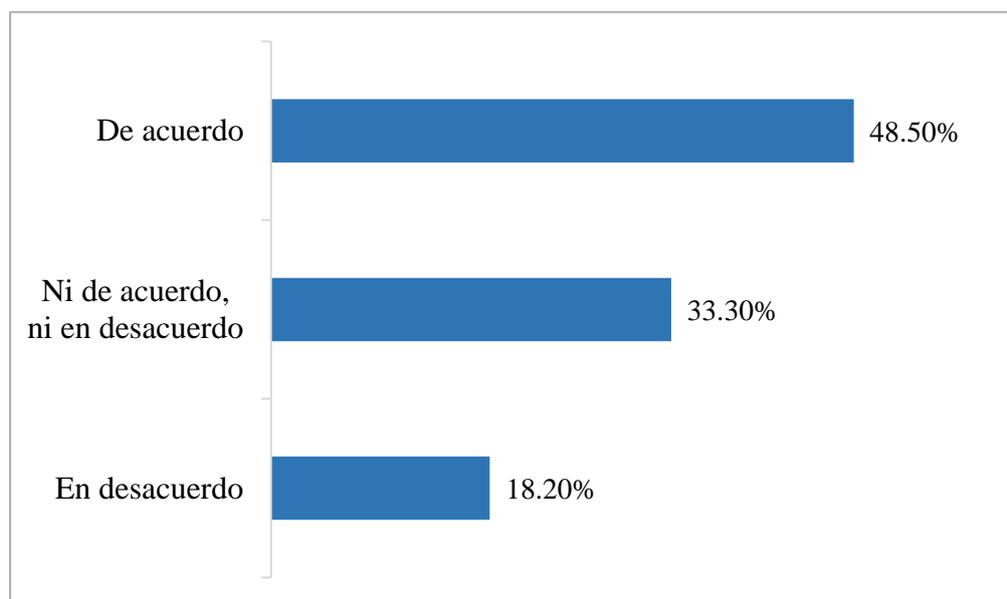
*¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	12	18,2	18,2	18,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	22	33,3	33,3	51,5
De acuerdo	32	48,5	48,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### **Figura 5**

*El PEI contiene OEI para solucionar los problemas prioritarios de la población*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 15.

### **Análisis e interpretación**

En la tabla 15 y figura 5, referido al PEI vigente 2017-2021, se analiza la pertinencia de los OEI para solucionar problemas prioritarios, de la

población encuestada, 48.5% evidencian su total acuerdo, así también 33.3% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto refuerza el resultado anterior en que la elaboración del PEI fue participativo, por tanto el 81.80% (48.5% +33.3%) de los encuestados consideran que los Objetivos Estratégicos Institucionales formulados se tuvieron presente los problemas prioritarios, y por último 18.2% consideran que los OEI formulados no solucionan los problemas prioritarios de la población.

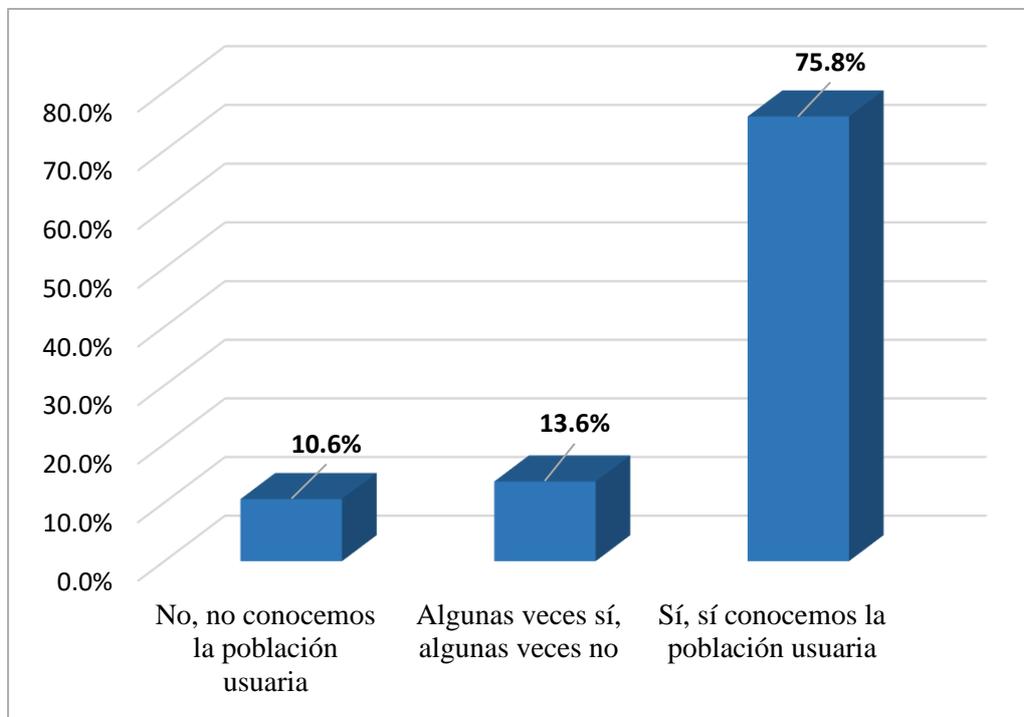
### Ítem 3:

**Tabla 16**

*¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria, a la cual sirve su unidad Orgánica?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
No, no conocemos la población usuaria	7	10,6	10,6	10,6
Algunas veces sí, algunas veces no	9	13,6	13,6	24,2
Sí, sí conocemos la población usuaria	50	75,8	75,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 6*****Población usuaria de la unidad orgánica***

Nota. El gráfico presenta el conocimiento de la unidad orgánica de su población usuaria al cual brindan sus bienes y servicios.

**Análisis e interpretación**

En la tabla 16, se presenta los resultados respecto de la población usuaria, la unidad orgánica debe conocer cuál es la población al cual brinda sus bienes o servicios, en el marco de sus funciones y competencia, conocer la población usuaria permite identificar con claridad cuáles son los problemas que presentan y requieren intervención, adoptando acciones para su solución, en ese sentido, el 75.8% de los encuestados evidencian conocimiento de su población usuaria, 13.6% que algunas veces sí, algunas veces no conocen a su población usuaria y el 10.6% no conocen su población usuaria

**Ítem 4:****Tabla 17**

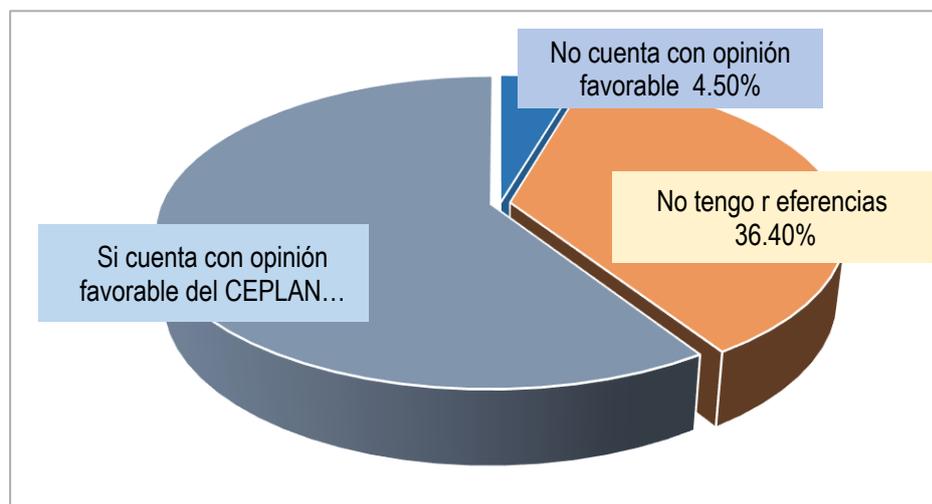
*¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cuenta con opinión favorable	3	4,5	4,5	4,5
No tengo referencias	24	36,4	36,4	40,9
Si cuenta con opinión favorable del CEPLAN	39	59,1	59,1	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 7**

*El PEI aprobado con opinión favorable del CEPLAN*



*Nota.* El gráfico exhibe la opinión favorable del CEPLAN, otorgado al PEI vigente del GOREHCO, de los encuestados el 59.10% tienen la certeza que si se cuenta con opinión favorable. Elaborado a partir de la tabla 17.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 17, tabulan resultados de uno de los aspectos muy importantes durante el proceso de elaboración del PEI, respecto al cumplimiento de la normativa, que indica obligatoriedad de la opinión favorable del CEPLAN, los participantes de la muestra a quienes se les pregunta si conocen que el PEI tiene opinión favorable del CEPLAN, resultados que indican que el 59.1% de la población están informados que el PEI si cuenta con opinión favorable del CEPLAN, asimismo no tienen referencia 36.4% de los encuestados, solo 4.5% determinan que no cuenta con opinión favorable.

#### **5.1.2. Implementación del PEI**

La implantación del PEI, en una organización se define como resultado de una decisión adoptada por las autoridades del más alto nivel, que implica destinar recursos humanos, logísticos, y financieros, que posibiliten elaborar el PEI en la organización, por lo tanto es requisito que la elaboración del PEI se realice cumpliendo los establecidos en las Guías que ha formulado el CEPLAN, para obtener su opinión favorable, luego del cual el PEI será aprobado por acto resolutivo, por la autoridad competente de la organización.

**Tabla 18**

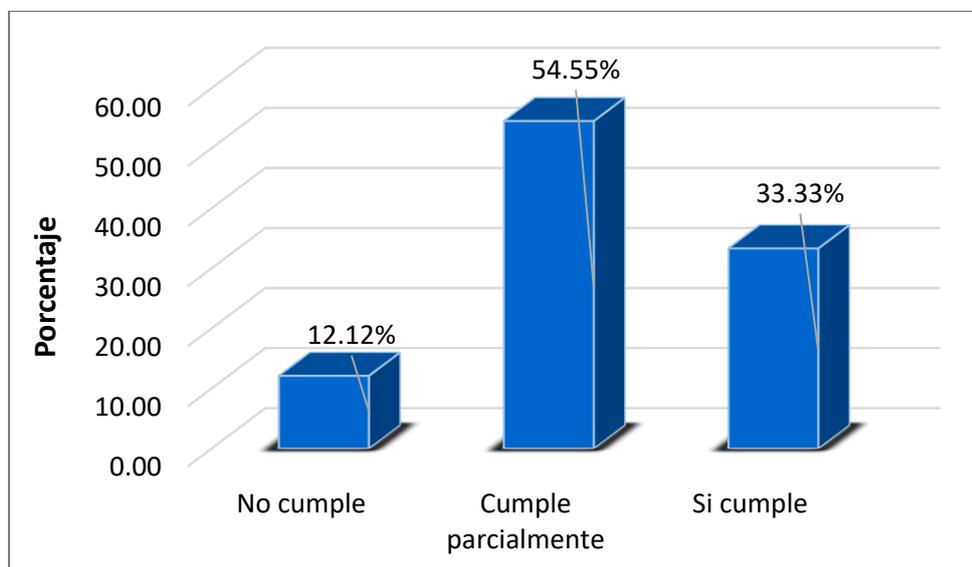
#### ***Resultados de la variable implementación de plan estratégico institucional***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	8	12.1	12.1	12.1
Cumple parcialmente	36	54.5	54.5	66.7
Si cumple	22	33.3	33.3	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 8**

*Resultados de la variable implementación del plan estratégico institucional*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 18.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en la tabla 18 y figura 8 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 12.1% de ellos menciona que al momento de realizar la implementación del plan estratégico institucional no se cumple con lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, el 54.5% menciona que se cumple parcialmente y el 33.3% afirma que si se cumple

### **Ítem 5:**

#### **Tabla 19**

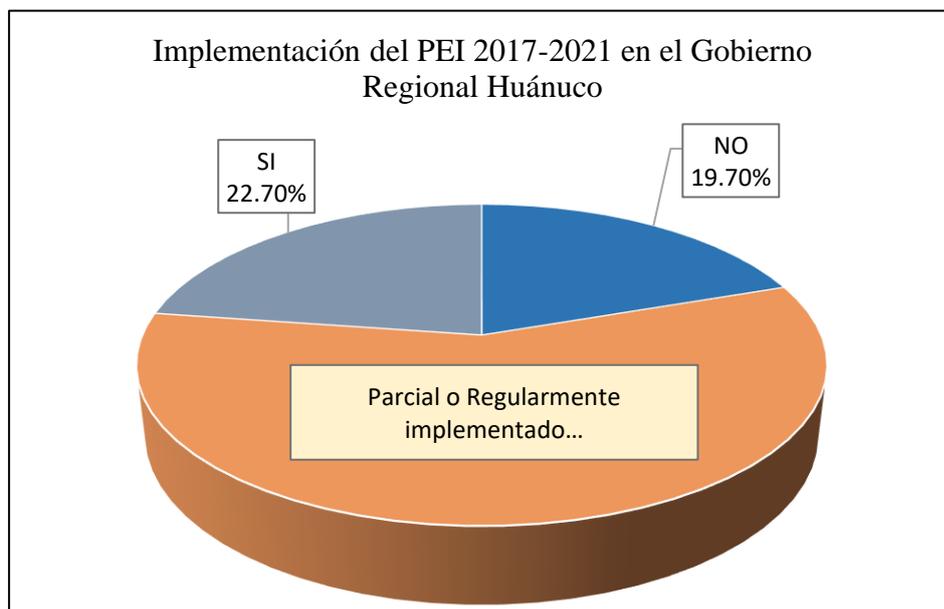
**¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	13	19,7	19,7	19,7
Parcialmente o regularmente implementado	38	57,6	57,6	77,3
Si	15	22,7	22,7	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### Figura 9

*El PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco*



*Nota.* El gráfico muestra los resultados de la implementación del PEI vigente en el GOREHCO. Elaborado a partir de la tabla 19.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 19 y figura 9, trata del proceso de implementación del PEI entre el 2017-2021, este proceso de implementación se menciona someramente en la bibliografía del CEPLAN, el 57.60% se evidencia que parcialmente se implementó, así también el 22.70% considera que, si fue implementado, por último, el 19.70% no ha sido implementado.

#### **5.1.3. Dimensión Socialización**

**Tabla 20**

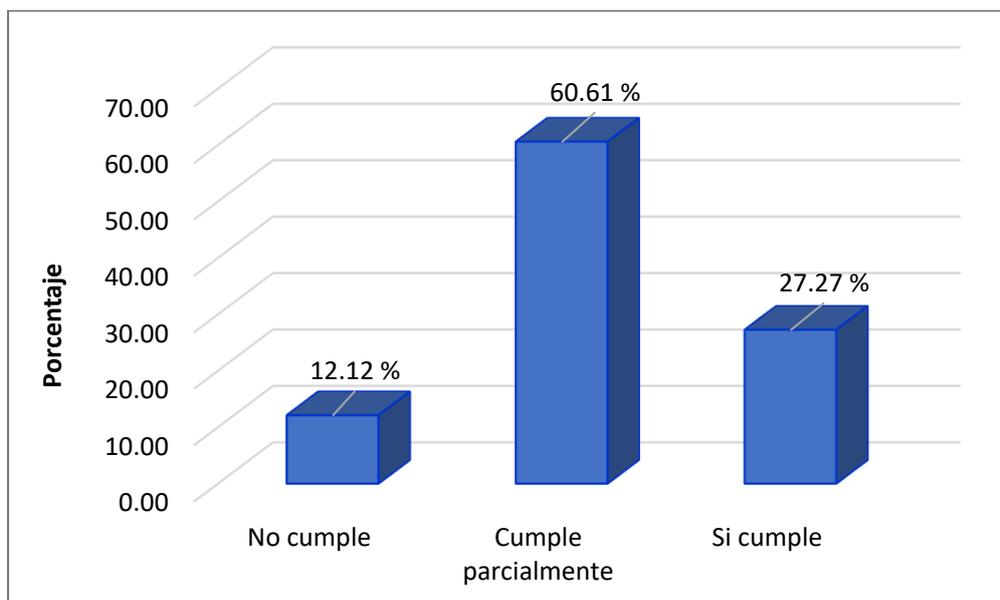
*Resultados de la dimensión socialización en la implementación de plan estratégico institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	8	12.1	12.1	12.1
Cumple parcialmente	40	60.6	60.6	72.7
Si cumple	18	27.3	27.3	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 10**

*Resultados de la dimensión socialización en la implementación de plan estratégico institucional*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 20

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en la tabla 20 y figura 10 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 12.12% de ellos menciona que no se cumple con la socialización al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 60.61% menciona que se cumple parcialmente y el 27.27% afirma que si se cumple.

### **Ítem 6:**

#### **Tabla 21**

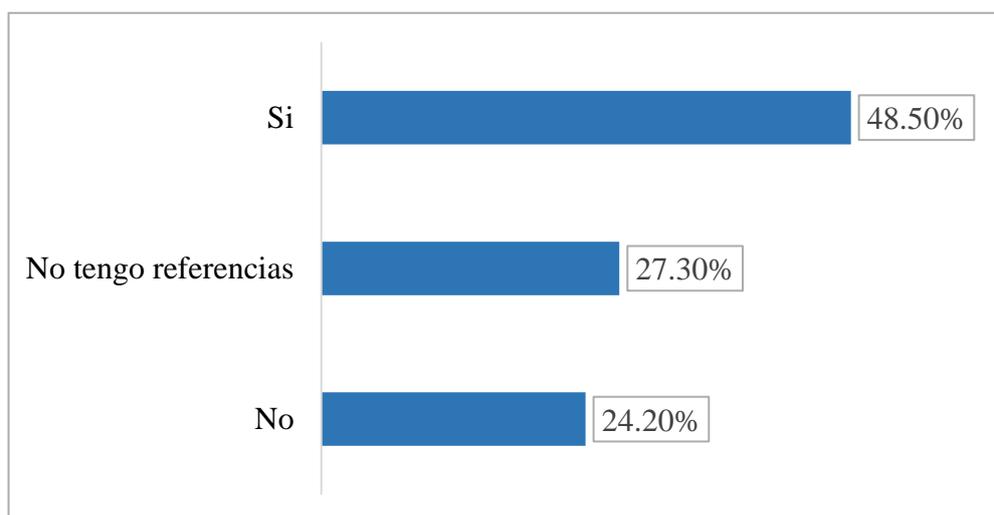
*¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	16	24,2	24,2	24,2
No tengo referencias	18	27,3	27,3	51,5
Si	32	48,5	48,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### **Figura 11**

***El PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 21.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 21 y la figura 11, referido a la socialización del PEI a la población del Gobierno Regional Huánuco, el 48.50% de la población encuestada evidencia que, si se socializó el PEI, asimismo 27.30% de los encuestados no tienen referencia de la socialización, y el 24.20% considera que no fue socializado.

### **Ítem 7:**

#### **Tabla 22**

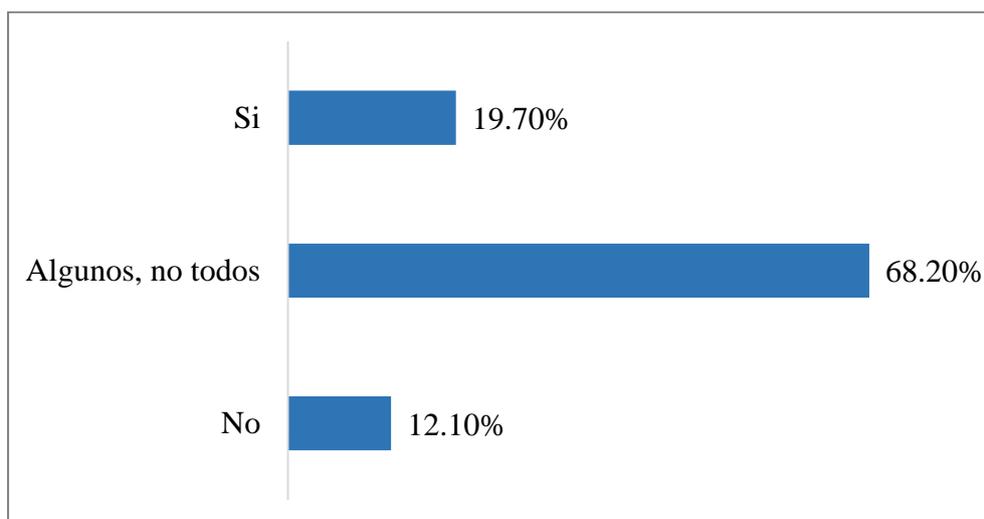
***¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco conocían los OEI y AEI del PEI?***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	8	12,1	12,1	12,1
Algunos, no todos	45	68,2	68,2	80,3
Si	13	19,7	19,7	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### Figura 12

#### *Personal y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco conocían los OEI y AEI del PEI*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 22

### Análisis e interpretación

La tabla 22, relacionado al conocimiento de los OEI y AEI por parte del personal que desarrollan actividades relacionados al Planeamiento Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco, 68.2% consideran que no todos conocen los OEI y AEI del PEI, del mismo modo el 19.7% de los encuestados establecen que, si conocen los OEI y AEI, finalmente 12.1% consideran que no conocen el OEI y AEI del PEI.

#### 5.1.4. Dimensión Asignación de responsabilidad y metas.

**Tabla 23**

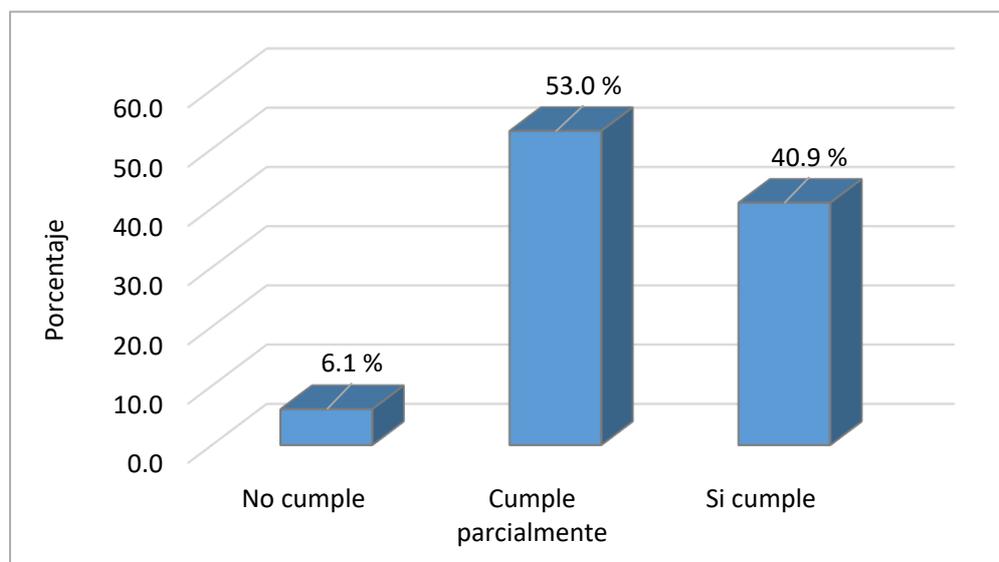
*Resultados de la dimensión asignación de responsabilidad y metas en la implementación de plan estratégico institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	4	6.1	6.1	6.1
Cumple parcialmente	35	53.0	53.0	59.1
Si cumple	27	40.9	40.9	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Datos obtenidos por la aplicación de las encuestas. Mediante el proceso estadístico.

**Figura 13**

*Resultados de la dimensión asignación de responsabilidad y metas en la implementación de plan estratégico institucional*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 23.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en la tabla 23 y figura 13 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 6.1% de ellos menciona que no se cumple con la asignación de responsabilidad y metas al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 53% menciona que se cumple parcialmente y el 40.9% afirma que si se cumple.

### **Ítem 8:**

**Tabla 24**

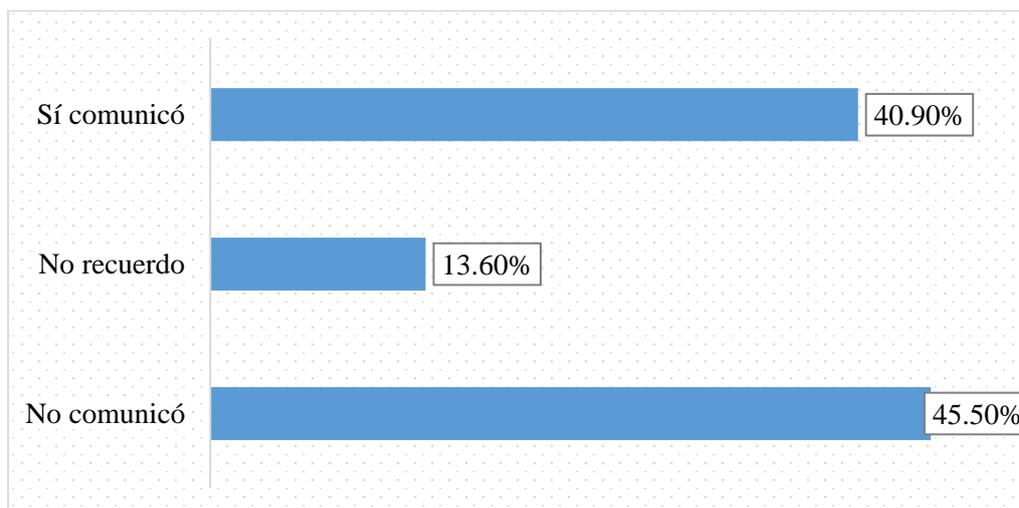
**¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No comunicó	30	45,5	45,5	45,5
No recuerdo	9	13,6	13,6	59,1
Sí comunicó	27	40,9	40,9	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### **Figura 14**

***Su jefe comunica los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 24.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 24, expone el compromiso de los actores decisores de comunicar al personal de los OEI y AEI al que son responsables como unidad orgánica, con el propósito que el personal internalice el compromiso de la unidad orgánica como propia para lograr las metas establecidas, 45.5% de los encuestados evidencian que el jefe no comunico los OEI y AEI del cual son responsables, 40.9% manifiestan que, si comunico, y el 13.6% establecen que no recuerdan si les comunico los OEI y AEI del cual son responsables.

#### **5.1.5. Dimensión definición de actividades operativas**

### **Tabla 25**

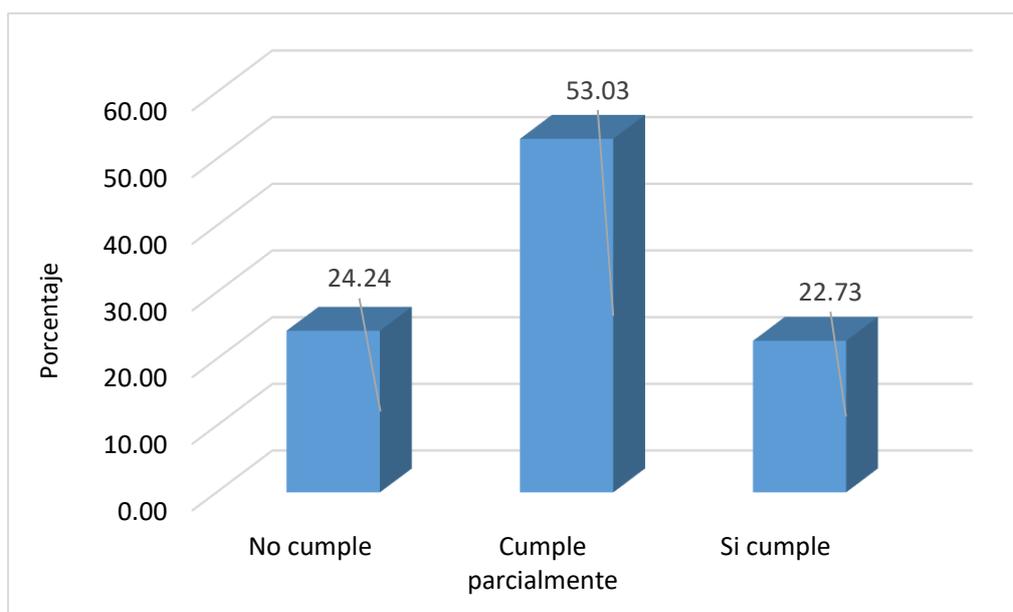
#### ***Resultados de la dimensión definición de actividades operativas en la implementación de plan estratégico institucional***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	16	24.2	24.2	24.2
Cumple parcialmente	35	53.0	53.0	77.3
Si cumple	15	22.7	22.7	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### **Figura 15**

***Resultados de la dimensión definición de actividades operativas en la implementación de plan estratégico institucional***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 25.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos el tabal 25 y figura 15 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 24.24% de ellos menciona que no se cumple con la definición de actividades operativas al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 53.03% menciona que se cumple parcialmente y el 27.73% afirma que si se cumple.

**Ítem 9:****Tabla 26**

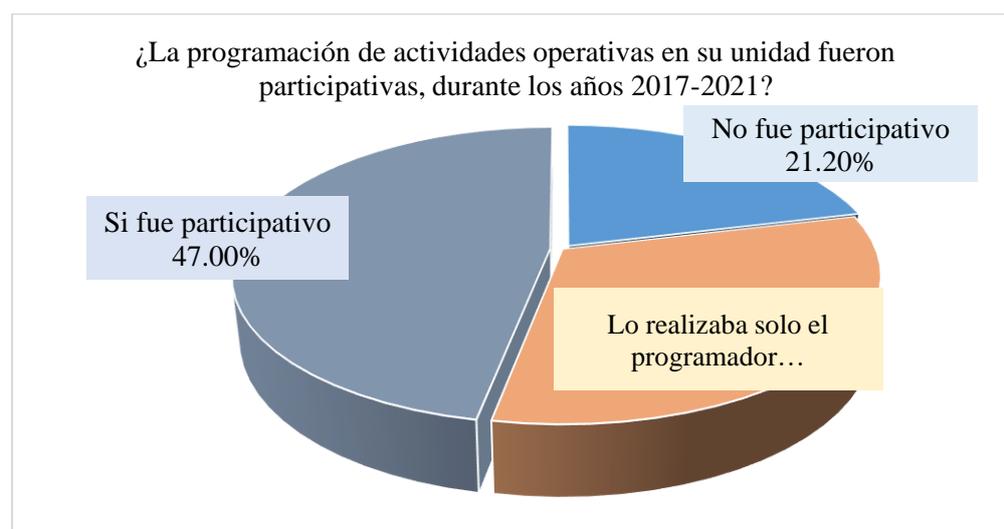
*¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No fue participativo	14	21,2	21,2	21,2
Lo realizaba solo el programador	21	31,8	31,8	53,0
Si fue participativo, nos reunimos para coordinar y determinar las actividades operativas	31	47,0	47,0	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 16**

*Programación de actividades operativas participativas*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 26.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 26 y figura 16, trata del proceso participativo de la programación de actividades operativas, el 47% de los encuestados consideran que la programación de actividades fue participativa, el 31.8% evidencia que lo realizaba el programador de la unidad orgánica, y el 21.2 % indican que no fue participativo la programación de actividades.

#### **5.1.6. Dimensión Asignación de Recursos**

**Tabla 27**

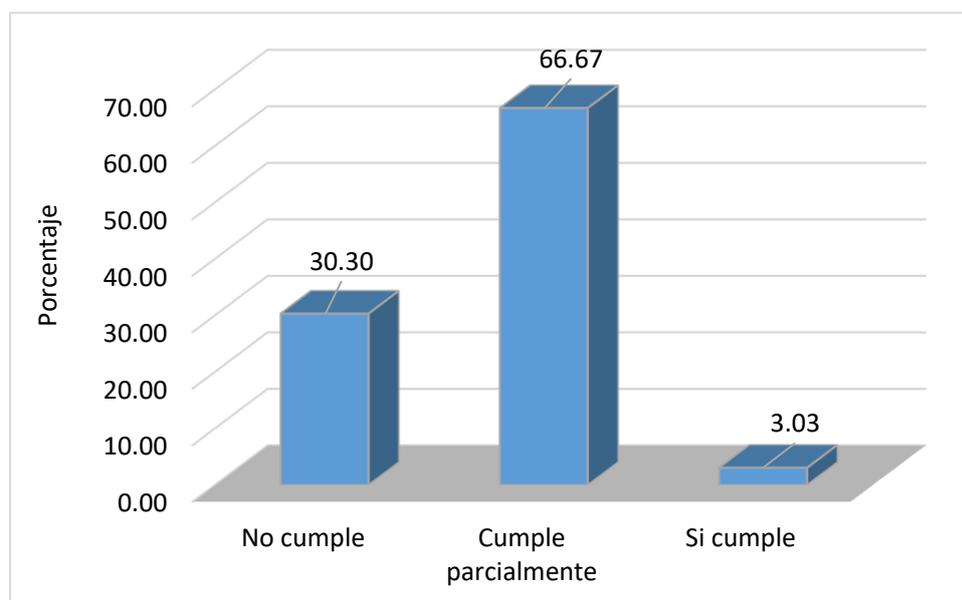
***Resultados de la dimensión asignación de recursos en la implementación de plan estratégico institucional***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	20	30.3	30.3	30.3
Cumple parcialmente	44	66.7	66.7	97.0
Si cumple	2	3.0	3.0	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 17**

*Resultados de la dimensión asignación de recursos en la implementación de plan estratégico institucional*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 27

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en el tabla 27 y figura 17 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionadas con el PEI, el 30.30% de ellos menciona que no se cumple con una buena asignación de recursos al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 66.67% menciona que se cumple parcialmente y el 3.03% afirma que si se cumple

### **Ítem 10:**

#### **Tabla 28**

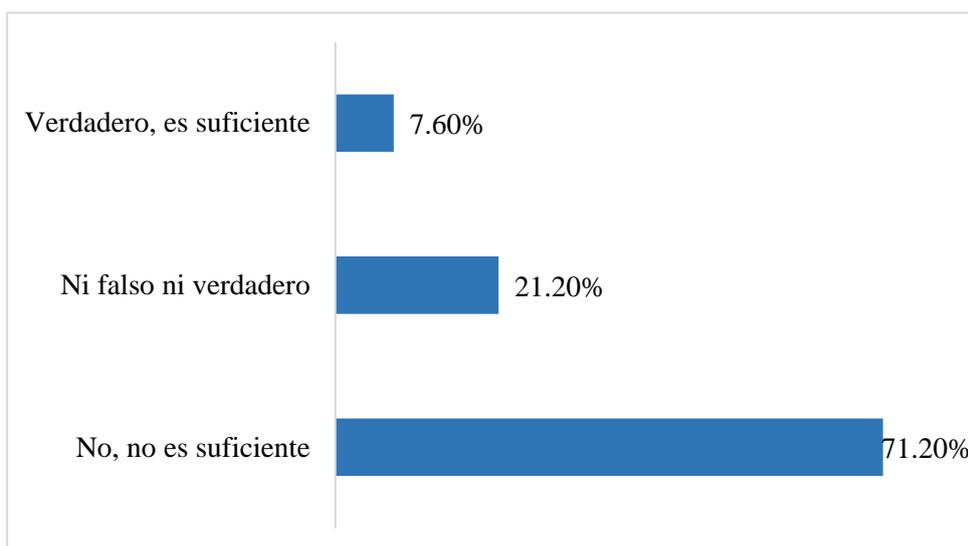
*¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No, no es suficiente	47	71,2	71,2	71,2
Ni falso ni verdadero	14	21,2	21,2	92,4
Verdadero, es suficiente	5	7,6	7,6	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

### Figura 18

*El presupuesto asignado es suficiente para la ejecución de actividades para alcanzar las metas*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 28.

### Análisis e interpretación

La tabla 28 y figura 18, trata del proceso de asignación de recursos presupuestales, para la ejecución de actividades operativas e inversiones, el 71% de los participantes en la encuesta evidencian que el presupuesto no es suficiente, asimismo el 21.2% de los encuestados consideran que no es falso ni verdadero, y solo el 7.6% consideran que es suficiente el presupuesto asignado.

**Ítem 11:****Tabla 29**

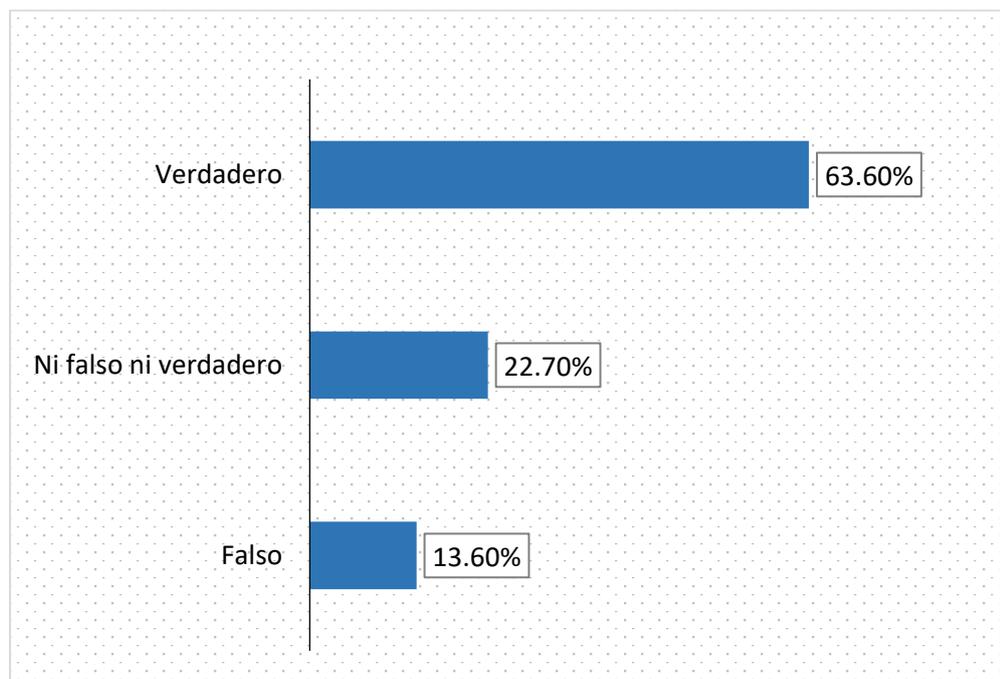
*Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Falso	9	13,6	13,6	13,6
Ni falso ni verdadero	15	22,7	22,7	36,4
Verdadero	42	63,6	63,6	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 19**

*Causas por las que no se logran resultados, no asignar presupuesto*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 29.

### **Análisis e interpretación**

Tabla 29, expone la perspectiva del encuestado de la insuficiente asignación de presupuesto en los resultados del PEI, el 63.6% de los encuestados juzga que es verdadero que no asignar presupuesto es causa para no lograr las metas del PEI, 22.7% considera que no es falso ni verdadero, asimismo 13.6% que es falso la afirmación que la no asignación de presupuesto es causa para no lograr las metas.

#### **5.1.7. Causas para no lograr los resultados esperados del PEI**

##### **Tabla 30**

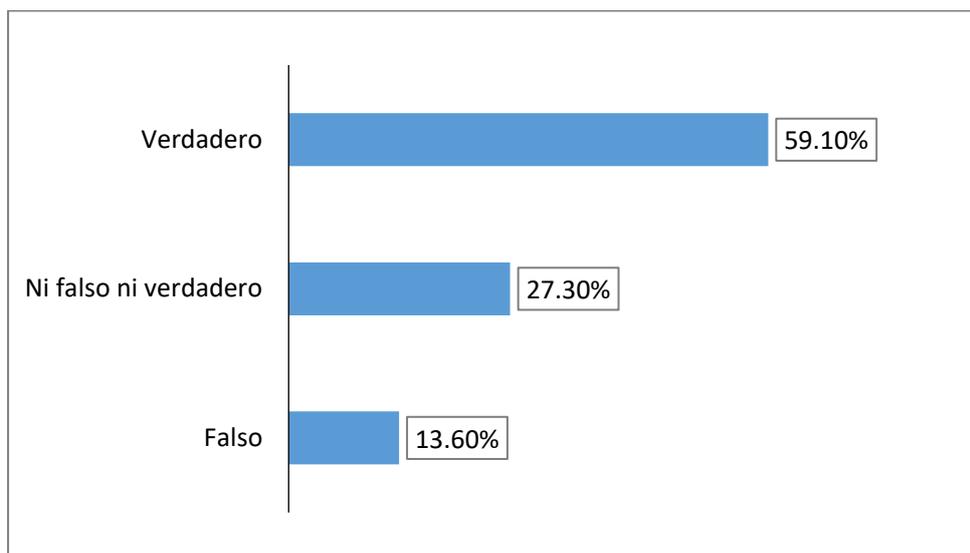
*Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, fue el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Falso	9	13,6	13,6	13,6
Ni falso ni verdadero	18	27,3	27,3	40,9
Verdadero	39	59,1	59,1	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

##### **Figura 20**

*Causas por las que no se logran resultados es el no conocer la meta a alcanzar cada año*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 30.

### **Análisis e interpretación**

La tabla 30, describe la perspectiva del encuestado referido el desconocer la meta anual que debe alcanzar, como causa de no lograr alcanzar los resultados esperados del PEI entre los años 2017-2021, el 59.1% de la población encuestada considera que es verdadero, así también el 27.3% considera que no es falso ni verdadero, y el 13.6% considera que es falso

#### **5.1.8. Logros de resultados del PEI**

### **Tabla 31**

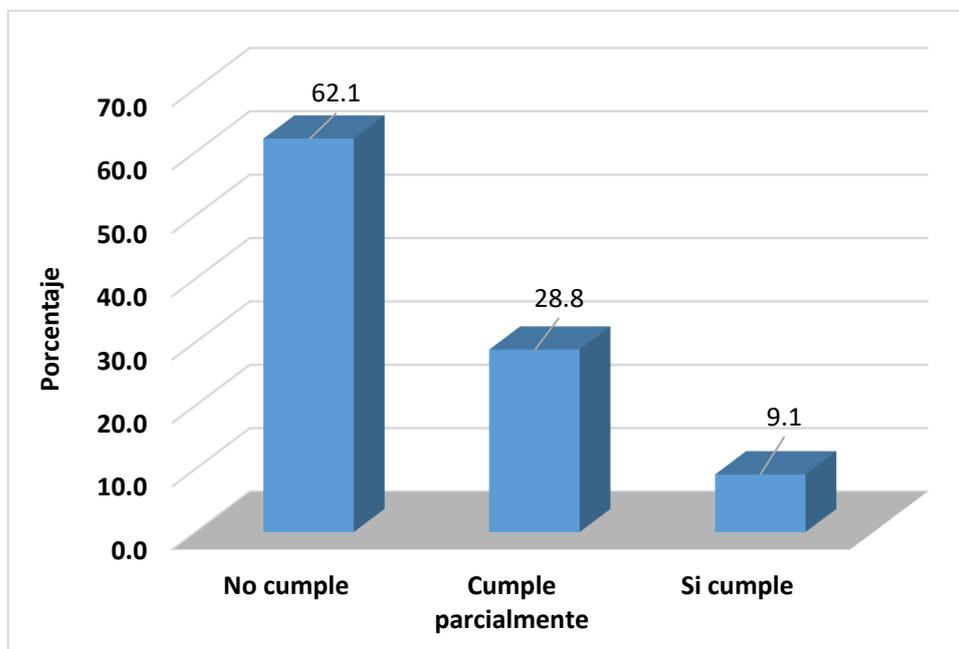
*No se Logran resultados causado por no asignar presupuesto y el no conocer las metas a alcanzar al año.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	41	62.1	62.1	62.1
Cumple parcialmente	19	28.8	28.8	90.9
Si cumple	6	9.1	9.1	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 21**

*No se Logran resultados causado por no asignar presupuesto y el no conocer las metas a alcanzar al año.*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 31.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos en el tabulador 31 y figura 21 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionadas con el PEI, el 62.1% de ellos menciona que el logro de los resultados obtenidos después de la implementación no se cumple, lo cual se refiere a que el no conocer las metas y responsabilidades y el no tener recursos suficientes, han influido en no lograr los resultados esperados del PEI, el 28.79% menciona que no se cumple parcialmente el logro de resultados, el no conocer las metas y responsabilidades y el no tener recursos suficientes, han influido parcialmente en no lograr los resultados esperados y el 9.1% afirma que si cumple, que si se lograron resultados, es decir no ha influido en los resultados, el no conocer las metas y responsabilidad y la dotación de recursos

### 5.1.9. Dimensión seguimiento y evaluación

**Tabla 32**

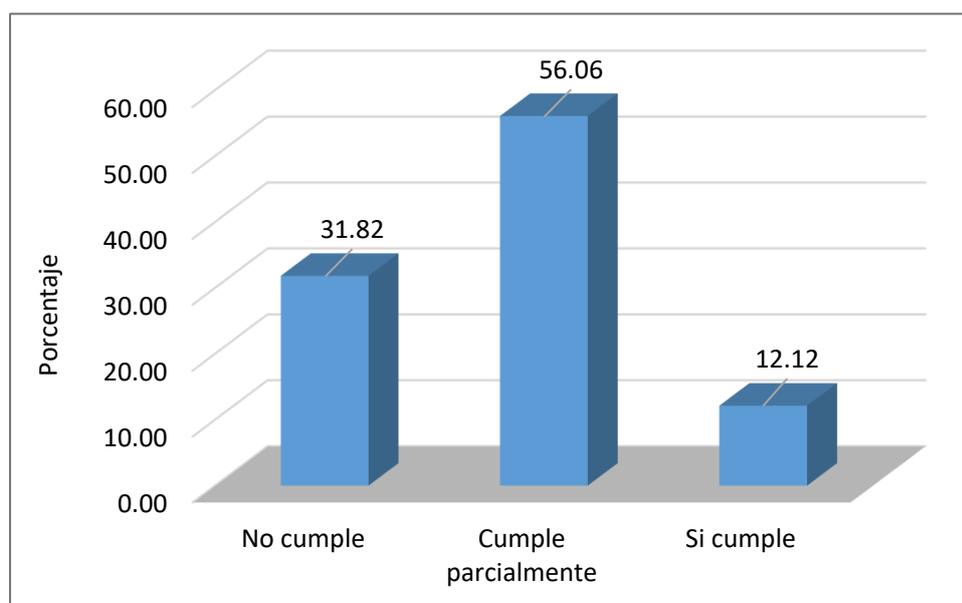
***Resultados de la dimensión seguimiento y evaluación en la implementación de plan estratégico institucional***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	21	31.8	31.8	31.8
Cumple parcialmente	37	56.1	56.1	87.9
Si cumple	8	12.1	12.1	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 22**

***Resultados de la dimensión seguimiento y evaluación en la implementación de plan estratégico institucional***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 32.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos el tabal 32 y figura 22 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 31.82% de ellos menciona que no se cumple con un buen seguimiento y evaluación al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 56.06% menciona que se cumple parcialmente y el 12.12% afirma que si se cumple.

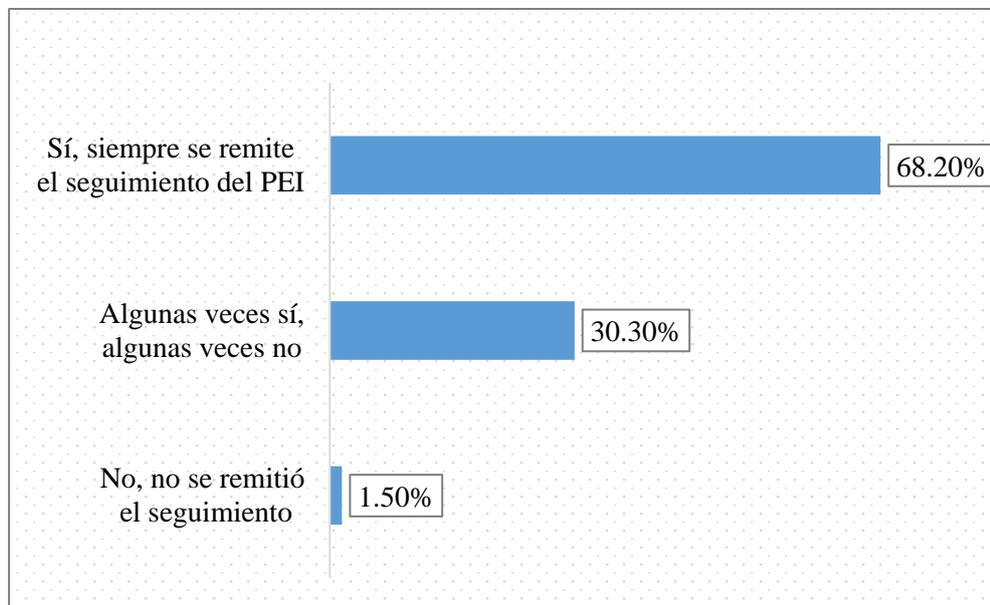
### **Ítem 12:**

#### **Tabla 33**

*¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento?*

	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No, no se remitió el seguimiento	1	1,5	1,5	1,5
Algunas veces sí, algunas veces no	20	30,3	30,3	31,8
Sí, siempre se remite el seguimiento del PEI	45	68,2	68,2	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 23*****Resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento***

*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 33.

**Análisis e interpretación**

Tabla 33, expone el seguimiento del PEI que se realiza anualmente, el 68.2% de la población encuestada manifiesta que remiten el seguimiento del PEI, el 30.3% indican algunas veces sí, algunas veces no remiten el seguimiento, y finalmente el 1.5% manifiestan que no remitieron el seguimiento del PEI.

**Ítem 13:****Tabla 34**

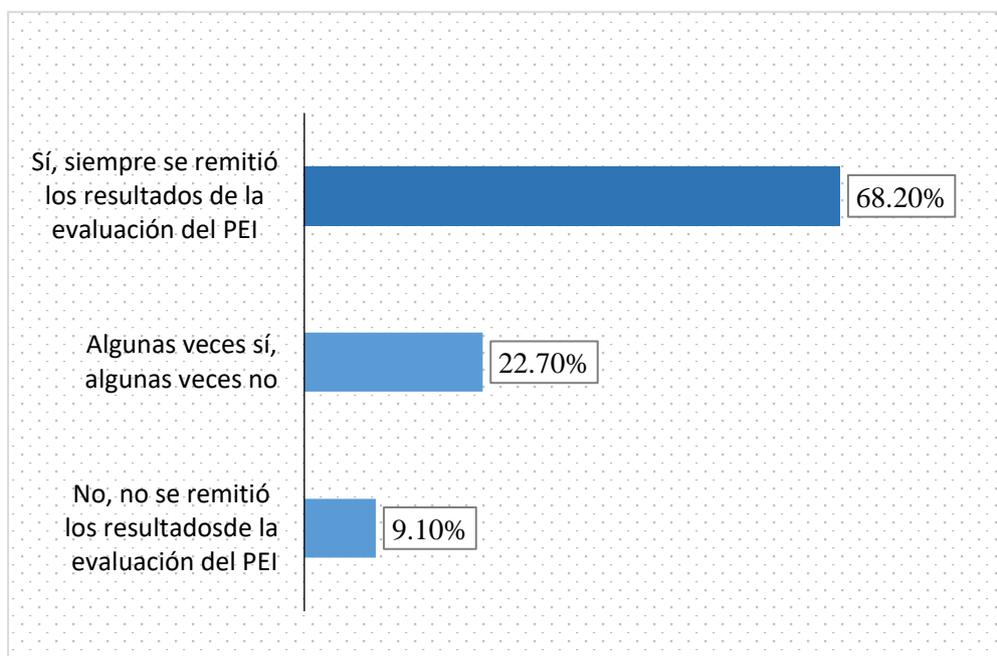
***¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No, no se remitió los resultados de la evaluación del PEI	6	9,1	9,1	9,1
Algunas veces sí, algunas veces no	15	22,7	22,7	31,8
Sí, siempre se remitió los resultados de la evaluación del PEI	45	68,2	68,2	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 24**

***Resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 34.

## Análisis e interpretación

Tabla 34, apunta la evaluación del PEI que se realiza anualmente, el 68.2% de la población encuestada manifiesta que remiten la evaluación del PEI, el 22.7% indican algunas veces sí, algunas veces no remiten la evaluación, y finalmente el 9.1% manifiestan que no remitieron la evaluación del PEI

### 5.1.10. Dimensión aplicación de recomendaciones

**Tabla 35**

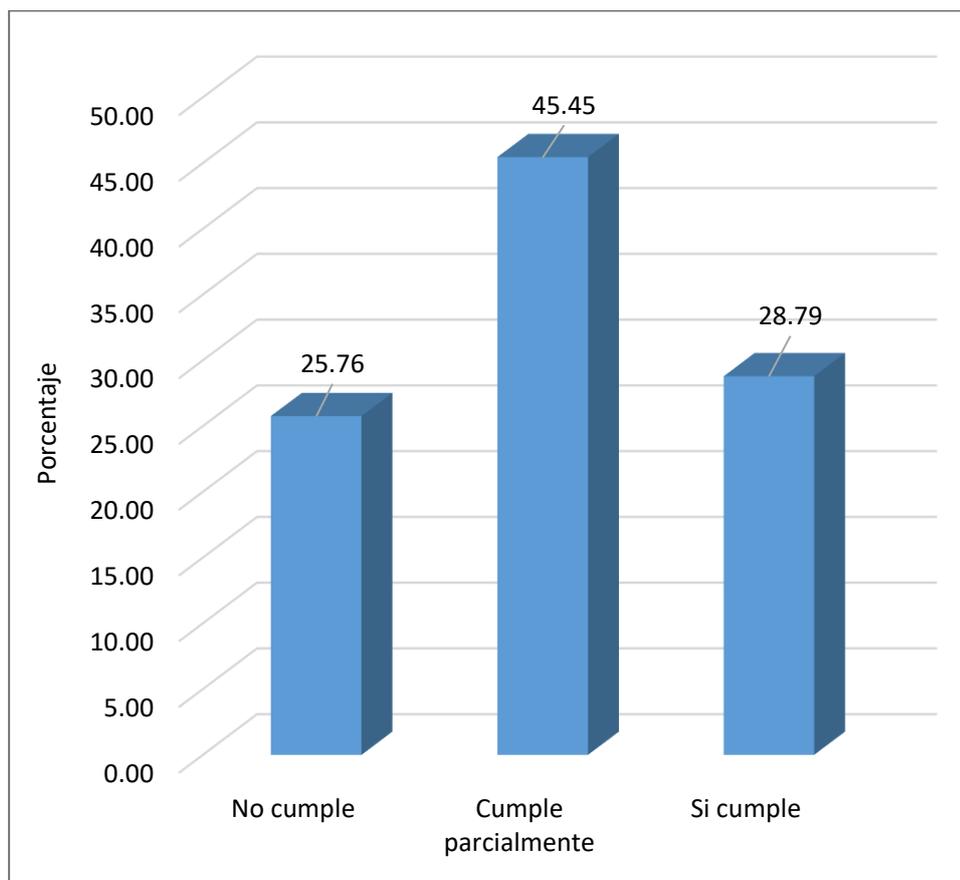
#### **Resultados de la aplicación de recomendaciones en la implementación de plan estratégico institucional**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No cumple	17	25.8	25.8	25.8
Cumple parcialmente	30	45.5	45.5	71.2
Si cumple	19	28.8	28.8	100.0
Total	66	100.0	100.0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 25**

#### ***Resultados de la aplicación de recomendaciones en la implementación de plan estratégico institucional***



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 35.

### **Análisis e interpretación**

Según los resultados obtenidos la tabla 35 y figura 25 a través de la aplicación de las encuestas a los 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI, el 25.76% de ellos menciona que no se cumple con la aplicación de recomendaciones al momento de la implementación del plan estratégico institucional, el 45.45% menciona que se cumple parcialmente y el 28.79% afirma que si se cumple.

### **Ítem 14:**

#### **Tabla 36**

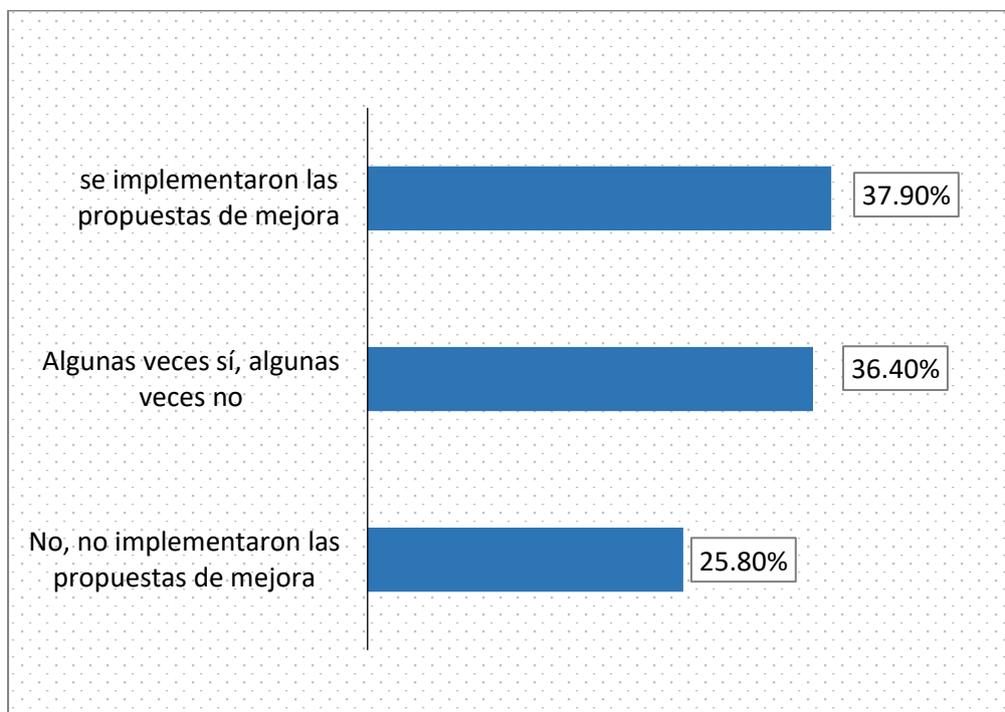
*¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No, no implementaron las propuestas de mejora	17	25,8	25,8	25,8
Algunas veces sí, algunas veces no se implementaron las propuestas de mejora	24	36,4	36,4	62,1
	25	37,9	37,9	100,0
Total	66	100,0	100,0	

*Nota.* Realizado a través del proceso estadístico de los datos obtenidos por la aplicación de las encuestas

**Figura 26**

*Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación*



*Nota.* Elaborado a partir de la tabla 36.

### **Análisis e interpretación**

Tabla 36, explora el PEI en el marco de la mejora continua, referido a las propuestas de mejora planteadas en la evaluación del PEI, el 37.9% de la población encuestadas evidencian que, si implementaron la propuesta de mejora de, asimismo, el 36.4% indican que algunas veces si, algunas veces no implementaron las propuestas de mejora, y el 25.8% manifiestan que no implementaron

## **5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis**

### **5.2.1. Prueba de normalidad**

**Tabla 37**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Proceso de Implementación del PEI	0.331	66	0.000	0.714	66	0.000
Logro de resultados del PEI	0.329	66	0.000	0.687	66	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### **Análisis e interpretación**

A causa de que la muestra de la presente investigación es de 66 trabajadores del Gobierno Regional Huánuco que desarrollaron actividades directamente relacionados con el PEI y dicho valor es mayor a 50 datos, se elige la prueba de Kolmogórov-Smirnov, para confirmar la normalidad de los datos. Y como se indican en la tabla 37 se obtiene un nivel de significancia de

0.000 y 0.000 para Proceso de Implementación del PEI y Logro de resultados del PEI respectivamente; siendo éstas menores a 0,05 (P-valúe), lo cual nos revela que los datos obtenidos no siguen una distribución normal, por lo que el método a utilizar para el contraste de hipótesis, en este caso, es la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

### 5.2.2. Contrastación de hipótesis general

**H<sub>1</sub>:** El proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021.

**H<sub>0</sub>:** El proceso de implementación no influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 – 2021.

**Tabla 38**

*Contrastación de hipótesis general*

			Proceso de Implementación del PEI	Logro de resultados del PEI
Rho de Spearman	Proceso de Implementación del PEI	Coefficiente de correlación	1.000	0,917**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	66	66
	Logro de resultados del PEI	Coefficiente de correlación	0,917**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	66	66

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### **Análisis e interpretación**

Se aprecia en la tabla 38, la Rho de Spearman entre la variable Proceso de Implementación del PEI y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.917 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva muy alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna pudiendo concluir que, el proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021.

#### **5.2.3. Contrastación de hipótesis específica 1**

**H<sub>E1</sub>**: La socialización como etapa en la implementación, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

**H<sub>0</sub>**: La socialización como etapa en la implementación, no se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

**Tabla 39**

#### **Contrastación de hipótesis específica 1**

		Socialización	Logro de resultados del PEI
Rho de Spearman	Socialización	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0,674**
	Logro de resultados del PEI	N	66
		Coeficiente de correlación	0,674**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	66

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 39, la Rho de Spearman entre la dimensión Socialización y la Variable Logro de resultados del PEI, es de 0.674 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Y se acepta la hipótesis alterna, pudiendo concluir que, la socialización como etapa en la implementación, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

#### 5.2.4. Contrastación de hipótesis específica 2

**H<sub>E2</sub>:** La asignación de responsabilidades y metas como etapa de la implementación, se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.

**H<sub>0</sub>:** La asignación de responsabilidades y metas como etapa de la implementación, no se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.

**Tabla 40**

#### Contrastación de hipótesis específica 2

			Asignación de responsabilidades y metas	Logro de resultados del PEI
Rho de Spearman	Asignación de responsabilidades y metas	Coeficiente de correlación	1.000	0,636**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Logro de resultados del PEI	N	66	66
		Coeficiente de correlación	0,636**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	66	66

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 40, la Rho de Spearman entre la dimensión Asignación de responsabilidades y metas y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.636 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna pudiendo concluir que, la asignación de responsabilidades y metas como etapa de la implementación, se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.

#### 5.2.5. Contrastación de hipótesis específica 3

**H<sub>E3</sub>:** La definición de las actividades operativas, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

**H<sub>0</sub>:** La definición de las actividades operativas, no se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

**Tabla 41**

#### *Contrastación de hipótesis específica 3*

			Definición de las actividades operativas	Logro de resultados del PEI
Rho de Spearman	Definición de las actividades operativas	Coefficiente de correlación	1.000	0,709**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Logro de resultados del PEI	N	66	66
		Coefficiente de correlación	0,709**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	66	66

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 41, la Rho de Spearman entre la dimensión Definición de las actividades operativas y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.709 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna pudiendo concluir que, la definición de las actividades operativas, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

#### 5.2.6. Contrastación de hipótesis específica 4

- **H<sub>0</sub>**: La asignación de recursos se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.
- **H<sub>1</sub>**: La asignación de recursos, no se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.

**Tabla 42**

#### *Contrastación de hipótesis específica 4*

		Asignación de recursos	Logro de resultados del PEI
Rho de Spearman	Asignación de recursos	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0,568**
		N	66
	Logro de resultados del PEI	Coeficiente de correlación	0,568**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	66

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

### **Análisis e interpretación**

Se aprecia en la tabla 42, la Rho de Spearman entre la dimensión Asignación de recursos y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.568 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, pudiendo concluir que, la asignación de recursos se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI.

### **5.3. Discusión de resultados**

Habiendo concluido la investigación, se han obtenido resultados que serán contrastados con las investigaciones realizadas con anterioridad, que han sido considerados como antecedentes de la investigación, debido a que dichas investigaciones se han desarrollado referido al Plan Estratégico Institucional, en dichas investigaciones consideran que la implementación es muy importante, pero es mencionado mínimamente, por lo que los resultados de “la implementación como factor influyente en los resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco 2017-2021”, se determinara que la implementación tiene una influencia alta en el logro de resultados en el PEI del Gobierno Regional Huánuco.

La investigación de Rimoldi, E. (2020) “Planeamiento Estratégico Institucional, articulación integral de la Planificación Estratégica participativa del conjunto de las Unidades Operativas de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP).” Concluye que:

La complejidad de la UNLP, hace que la implementación de planes estratégicos sea necesaria y difícil. Asimismo, concluye que la planeación estratégica es esencial para el desarrollo, por tanto, se debe crear una cultura de planificación en la universidad que trascienda los periodos de gestión, que decantara en una

mejorar de la calidad institucional, finalmente establece que su aplicabilidad es alta (Rimoldi, E. 2020, p. 44).

En la investigación de Rimoldi, el autor determina que la implementación es necesaria y difícil, que se entiende que debe implantarse el Planeamiento estratégico en la UNLP, pero la palabra implementación comprende el poner en acción el Planeamiento Estratégico Institucional elaborado, es decir hacerlo entrar en funcionamiento, por tanto la implementación es un factor influyente para obtener resultados en el Plan Estratégico Institucional, como nuestra investigación determinó

Respecto a la investigación de Briceño Graus, A. J. & Távora Rodríguez, P. I. (2018) “Plan Estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad provincial de Cajabamba” los investigadores concluyeron que:

El PEI mejora la gestión pública y constituye una alternativa de solución a un problema, de igual forma, determinan que la municipalidad no se guía de la visión y misión de la institución, porque en su gran mayoría los trabajadores desconocen el PEI, imposibilitando proyectar metas a mediano y largo plazo. La comunicación entre funcionarios y trabajadores se considera que es deficiente.

En esta investigación se considera que el PEI mejora la gestión pública, y se induce que el solo haber elaborado el PEI garantizara la mejora en la gestión pública, esta conclusión se enmarca en las 4 fases del planeamiento estratégico:

1. Conocimiento Integral de la realidad
2. El futuro Deseado
3. Políticas y Planes
4. Seguimiento y evaluación para la mejora continua.

Podemos determinar que se hace constante que el proceso de implementación, es considerado tácitamente importante, sin embargo en esta investigación no se propone que es necesario que se tome acciones para su implementación, del mismo modo, no se incluye en las fases del planeamiento estratégico, por tanto, para lograr que el PEI logre resultados se debería considerar que es necesario realizar la implementación, que significa poner en acción las estrategias

consideradas durante la elaboración del PEI. Asimismo, se debería incluir como una fase cuatro la Implementación de las políticas y planes, y como fase cinco el Seguimiento y evaluación para la mejora continua, en el Planeamiento estratégico.

Comparativamente con la investigación de Ganoza Ubillús, L. M. (2015) en su tesis “Aplicación de un Plan Estratégico para la Mejora de la Gestión Pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020”, se concluye que con la aplicación del Plan Estratégico mejora la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten. Basado en la prueba de la normalidad, permite definir que la aplicación del plan estratégico mejora significativamente la gestión pública, la eficiencia, la eficacia, y mejora la calidad de la gestión y la productividad de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo

Contrastando, esta investigación, considera que la aplicación del Plan Estratégico mejora la gestión pública, intrínsecamente estamos induciendo que este PEI debe entrar en funcionamiento, y la investigación determina que el PEI se pone en acción cuando se realiza el proceso de implementación, para poder medir eficiencia y eficacia

Los resultados de Torres Boza, M. D. C. (2017). En los “Los procesos del Planeamiento Estratégico y su incidencia en la gestión administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco periodo 2015” concluyen:

Respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado el 69% considera que no existe articulación deficiente entre la Visión, Misión y Objetivos, las actividades de participación comunitaria se realiza deficientemente 58%, el Plan Operativo Institucional (POI) se alcanza las metas en un 78%, el seguimiento al POI se realiza no se realiza 80%, la evaluación del POI no se realiza en 71%, no se realiza la evaluación del PEI en un 84%, concluyendo que la Gestión Administrativa con el planeamiento estratégico PDRC, PEI, POI es deficiente.

Estos resultados consolida, nuestra premisa que el proceso de implementación influye en los resultados del PEI, asimismo, la socialización es la 1ra etapa en el proceso de implementación en el que se da a conocer, la visión, misión,

objetivos y acciones estratégicas que se han elaborado en el documento de gestión.

Jesús Aquino, Y. (2018). En la investigación Planeamiento Estratégico y su relación con la gestión de la calidad en las instituciones educativas públicas del nivel primario de la ciudad de Huánuco, 2017

Sobre la temática del planeamiento estratégico, y la calidad de servicio, el investigador concluyó que el 77.8% de los encuestados afirman que se redacta la misión con propósito en sus instituciones educativas; el 81% consideran que la misión cumple con los valores; el 81.3%, señala que los actores educativos asumen los compromisos de la visión; y el 98.6% de los encuestados afirman que las necesidades de los actores se plasman en los objetivos, estrategias y metas educativas. Respecto al logro de las metas en las instituciones educativas se da siempre en un 98.6%.

Los resultados presentados evalúan la percepción del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, en el cual el producto final es el documento de gestión PEI, elaborado y aprobado, según establece la guía. Como el problema de lograr resultados en el PEI, se hace constante, siendo la causa el no poner en funcionamiento o en acción el PEI, debido a la falta del proceso de implementación de dicho documento de gestión.

**La Hipótesis General H1:** “El proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021“, ha sido demostrado, tal como se muestra en la tabla 38, la Rho de Spearman entre la variable Proceso de Implementación del PEI y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.917 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva muy alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna, y se determina que el proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021.

Respecto a las hipótesis específicas, la contrastación de resultados obtenidos determina lo siguiente:

**Hipótesis específica 1 HE1:** “La socialización como etapa en la implementación, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI”, los resultados de la tabla 39, la Rho de Spearman entre la dimensión Socialización y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.674 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada, el nivel de significancia es  $0,000 < 0,05$  que indica correlación significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Y se acepta la hipótesis alterna, determinando que, la socialización se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI.

**Hipótesis específica 2 HE2:** “La asignación de responsabilidades y metas como etapa de la implementación, se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI”, Se observa en la tabla 40, la Rho de Spearman entre la dimensión Asignación de responsabilidades y metas y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.636 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y además los datos poseen un nivel de significancia de  $0,000 < 0,05$  indicando que la correlación es significativa, determinando que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna 2 HE2.

**Hipótesis específica 3 HE3:** “La definición de las actividades operativas, se relaciona significativamente con el logro de resultados del PEI”. Se aprecia en la tabla 41, la Rho de Spearman entre la dimensión Definición de las actividades operativas y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.709 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva alta y además los datos poseen un nivel de significancia de  $0,000 < 0,05$  que indica correlación es significativa, que determina rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna 3 HE3

**Hipótesis específica 4 HE4:** “La asignación de recursos se vincula significativamente con el logro de resultados del PEI”, según los resultados de la tabla 42, la Rho de Spearman entre la dimensión Asignación de recursos y la variable Logro de resultados del PEI, es de 0.568 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y además los datos poseen un nivel de significancia de  $0,000 < 0,05$  indicando que la

correlación es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna 4 HE4.

#### **5.4. Aporte científico de la investigación**

El análisis inferencial de la Hipótesis General, establece que la influencia de la implementación es Significativa en el proceso de implementación del Plan Estratégico Institucional, la influencia positiva es alta de 0.917 del coeficiente Rho de Spearman, sin embargo, cuando se analiza individualmente cada una de las etapas de implementación la influencia es positiva moderada. Esto nos permite inducir que realizar la implementación parcialmente, como la socialización, las actividades operativas, dotación de recursos, no permite una influencia positiva alta, ya que cada uno de estas etapas contribuye a la implementación moderadamente, que se demuestra en las hipótesis alternativas.

La Guía para el Planeamiento Institucional vigente, no establece como implementar el PEI, en general ninguna de las Guías para el planeamiento estratégico proporciona una metodología para la implementación, dichas guía carecen de este tema importante referente a la IMPLEMENTACIÓN del Plan.

En ese contexto, como aporte científico en el proceso de planeamiento Estratégico, se propone adicionar una fase de IMPLEMENTACIÓN de las políticas y planes, que comprende poner en acción los Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas e Indicadores del Plan Estratégico Institucional.

La propuesta de incrementar la fase cinco en el planeamiento estratégico para la mejora continua, quedaría como el siguiente.

1. Conocimiento Integral de la realidad
2. El futuro Deseado
3. Políticas y Planes
4. Implementación de políticas y planes
5. Seguimiento y evaluación para la mejora continua.

Esta fase de implementación, de acuerdo a la experiencia práctica, la metodología propuesta, comprende 4 etapas ordenadas y consecutivas.

1. Socialización del Plan Estratégico Institucional.
2. Asignación del responsable de lograr las Metas (debe desplegar esta meta a sus colaboradores).
3. Despliegue de Actividades Operativas, articuladas a las Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores.
4. Dotación de recursos (Económicos, humanos, y operativos), para accionar lo planificado.

## CONCLUSIONES

La investigación culminada denominado “la implementación como factor influyente en los resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco 2017 – 2021”, concluimos en lo siguiente:

1° Se concluye, en general que la implementación es un factor influyente para lograr resultados del Plan Estratégico Institucional, demostrado con el 0.917 en relación al coeficiente de correlación de Spearman que indica una correlación positiva muy alta, Andrea Montes et al. (2021), en el periodo de estudio 2017-2021, por tanto, es necesario adoptar acciones para que la implementación del PEI, se lleve a cabo, según la propuesta metodológica, planteado como propuesta.

2° En la investigación se concluye que la guía para la elaboración del PEI formulado por el CEPLAN, no establece una metodología para la implementación del Plan Estratégico Institucional, por lo que dicha guía para el planeamiento institucional, debe ser modificado para considerar la IMPLEMENTACIÓN, cuyo fin es el poner en funcionamiento o acción el PEI formulado, asimismo la IMPLEMENTACIÓN debe implantarse como una fase adicional en el Planeamiento estratégico para la mejora continua.

3° De los resultados de las hipótesis específicas, se concluye que, la Socialización, la Asignación de metas y responsabilidades, despliegue de actividades operativas y la dotación de recursos, ejecutado individualmente, su influencia es moderada, a diferencia de ejecutar las 4 etapas de implementación propuestas correlativamente, la influencia es ALTA, para el logro de resultados, por tanto al realizar la IMPLEMENTACIÓN de los planes estratégicos Institucionales debe realizarse las 4 etapas y de modo consecutivo como se sugiere en la implementación..

## **SUGERENCIAS**

1° Se sugiere en el Gobierno Regional Huánuco, para los logros de resultados en el Plan Estratégico Institucional, realizar el proceso de implementación del Plan Estratégico Institucional, teniendo en consideración el resultado de la investigación, que determina que la implementación es un factor influyente muy alto, y la propuesta de implementación, con etapas consecutivas para accionar el Plan Estratégico Institucional para los años posteriores.

2° En cuanto al planeamiento Estratégico Institucional se sugiere, que se considere la metodología de implementación, se incorpore a la guía para la elaboración del planeamiento institucional, asimismo debe evaluarse la generalización en todos los procesos de elaboración de planes estratégicos, la IMPLEMENTACIÓN como una fase adicional en el Planeamiento estratégico para la mejora continua.

3° Se sugiere que el proceso de implementación debe realizarse las 4 etapas, y de modo consecutivo, con el propósito de que la influencia de la implementación sea la más alta posible, en los resultados logrados del PEI, de acuerdo a la propuesta metodológica presentada en la investigación.

## REFERENCIAS

Agudelo Viana, L. G., & Aigner Aburto, J. M. (2008). Diseños de investigación experimental y no-experimental.

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel\\_2008\\_DisenosInvestigacionExperimental.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DisenosInvestigacionExperimental.pdf)

Andrea Montes. D., Juliana, O. C., Bulmaro, J. H., Mixtli, V. M., & César, D. L. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. 4.

<https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>

Arias Gonzáles, J. L. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica.

[https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales\\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\\_libro.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf)

Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público.

[http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/santa\\_catarina/i.insumos/2.planeacion/manual\\_planificacion\\_estrategica.pdf](http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/santa_catarina/i.insumos/2.planeacion/manual_planificacion_estrategica.pdf)

Briceño Graus, A. J., & Távora Rodríguez, P. I. (2018). Plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Cajabamba. Recuperado de

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28258/brice%c3%b1o\\_ga.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28258/brice%c3%b1o_ga.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CEPLAN (febrero 2021). Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Centro Nacional de planeamiento Estratégico.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1693125/Modificaci%C3%B3n%20de%20la%20Directiva%20N%C2%B0%20001-2017->

[CEPLAN/PCD%20-%20Versi%C3%B3n%20modificada%20a%20febrero%20de%202021.pdf](#)

CEPLAN, Obra colectiva (2019), Guía para el Planeamiento Institucional, Centro Nacional de planeamiento Estratégico

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057135/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-26marzo2019w20200728-16199-13d0lk2.pdf>

CEPLAN, Esta es una obra colectiva (marzo 2021), Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, Centro Nacional de planeamiento Estratégico.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1724649/Gu%C3%ADa%20para%20el%20seguimiento%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20y%20planes%20para%20el%20SINAPLAN%20-%20CEPLAN.pdf>

CEPLAN, Esta es una obra colectiva (marzo 2021), Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1724645/Gu%C3%ADa%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20indicadores%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20y%20planes%20estrat%C3%A9gicos%20-%20CEPLAN.pdf?v=1615439085>

CEPLAN, Esta es una obra colectiva (mayo 2021), Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Centro Nacional de planeamiento Estratégico.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1907496/GUIA%20PDRC%20CEPLAN.pdf.pdf>

Chiavenato, I., & Sapiro, A. (2017). Planeación estratégica. México: McGraw-Hill Interamericana

[https://www.academia.edu/download/63311696/3\\_-\\_Planeacion\\_Estrategica\\_-\\_Chiavenato\\_-\\_3ra\\_Ed\\_-\\_201620200514-123786-h2q2nk.pdf](https://www.academia.edu/download/63311696/3_-_Planeacion_Estrategica_-_Chiavenato_-_3ra_Ed_-_201620200514-123786-h2q2nk.pdf)

- Ciendúa-Martin, O., Rivera-Posso, C. A., & Salamanca-Solano, M. A. (2019). Formulación de un plan estratégico para el laboratorio de ingeniería en la Universidad Católica de Colombia apoyado en la guía PMBOK. URI: <https://hdl.handle.net/10983/23447>
- Del Carmen, S. V. M. (2019). Muestra probabilística y no probabilística. [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911\\_1.pdf?sequence=](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=)
- Escorra Mayaute, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. Revista De Psicología, 6(1-2), 103-111. <https://doi.org/10.18800/psico.198801-02.008>
- Ganoza Ubillús, L. M. (2015). Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/575864>
- Gemio Alarico, J. L., Heinz, W., & Mark, C. (2012). Administración; una perspectiva global y empresarial. <http://aplicaciones.bibliolatino.com/handle/bibliolatino/748>
- Gobierno Regional Huánuco (2017) Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Gobierno Regional Huánuco. <https://drive.google.com/file/d/1dmtuVjGGwD3Q6snLHU4VgYQpns85YHC0/view?usp=sharing>
- Gobierno Regional Huánuco (2019) Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Gobierno Regional Huánuco. <https://drive.google.com/file/d/1QukkbAMlq6tDcnIDBjd3y5M0hLCSAfft/view>
- Gobierno Regional Huánuco (2020) Reglamento de Organización y funciones del Gobierno Regional Huánuco <http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/ROF%207-1-2021.pdf>

Gobierno Regional Huánuco (mayo 2018) Seguimiento y Evaluación Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019

<https://drive.google.com/file/d/1pRcHhzPh0otn-fP-BitREtYQHS2j2P3X/view?usp=sharing>

Gobierno Regional Huánuco (junio 2020) informe de evaluación de resultados del plan estratégico institucional 2019-2022, del gobierno regional Huánuco correspondiente al año 2019

[https://drive.google.com/file/d/1\\_0WDWJQTL4mrB8Wg\\_Pb0cvbcGwSs1Pi/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_0WDWJQTL4mrB8Wg_Pb0cvbcGwSs1Pi/view?usp=sharing)

Gobierno Regional Huánuco (marzo 2021) informe de evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, del Gobierno Regional Huánuco correspondiente al año 2020.

<http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/V2%20FINAL%20INFORME%20ODE%20EVALUAC%20PEI%202019-2023%20A%c3%91O%202020%2031MAR21.pdf>

Gobierno Regional Huánuco (mayo 2022) informe de evaluación de resultados del PEI – POI año 2021.

<http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/Informe%20Evaluacion%20Resultados%20PEI-POI%202021%20Visado.pdf>

Gómez, P. N. (2009). Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas: Guía participativa basada en valores (Vol. 6). Narcea ediciones.  
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=r\\_H3dpKH5kMC&oi=fnd&pg=PA11&dq=related:Gx4BsBdnOuAJ:scholar.google.com/&ots=AdLY0zkAYg&sig=1kyJPm7guJz8x9zP7M7u4KFPatA](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=r_H3dpKH5kMC&oi=fnd&pg=PA11&dq=related:Gx4BsBdnOuAJ:scholar.google.com/&ots=AdLY0zkAYg&sig=1kyJPm7guJz8x9zP7M7u4KFPatA)

Guerrero Támara, V. (2022). Enfoque cuantitativo: taxonomía desde el nivel de profundidad de la búsqueda del conocimiento. *Llalliq*, 2(1), Pág. 13–27. Recuperado a partir de:

<https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/936/997>

- Hernández Sampiere R, Fernández Collado C. & Baptista Lucio M (2014), Metodología de la Investigación (6ta Edición), McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE CV.
- Hernández, H. A., & Barrera, A. E. P. (2018). Validación de un instrumento de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental. *Revista de investigación agraria y ambiental*, 9(1), 157-164.  
DOI: <https://doi.org/10.22490/21456453.2186>
- Menéndez Echavarría, A. L. (2023). Estilo de la American Psychological Association: citas y referencias [Normas APA, 7.<sup>a</sup> edición]. ResearchGate.  
<https://pxl.to/APA7>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima. Universidad Ricardo Palma; 2018.  
<https://hdl.handle.net/20.500.14138/1480>
- Santos Esparza, C. E. (2017). El planeamiento estratégico y su incidencia en la gestión de la productividad municipal: caso de la municipalidad de Carabayllo. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/1672>
- Ossorio, A. (2003). Planeamiento estratégico. Dirección de Estudios e Información- Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Administración Pública [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/inap/20171117042438/pdf\\_318.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/inap/20171117042438/pdf_318.pdf)
- Real Academia Española, (2022), Diccionario de la lengua española, <https://dle.rae.es/implementar?m=form>
- Rimoldi, E. (marzo 2020). Planeamiento estratégico institucional: articulación integral de la planificación estratégica participativa del conjunto de las unidades operativa de la UNLP (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata). URI: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/10859>

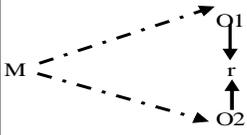
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es>

Torres Boza, M. D. C. (2017). Los procesos del planeamiento estratégico y su incidencia en la gestión administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco periodo 2015. URI: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/802>.

Yoni, J. A. (2018). Planeamiento estratégico y su relación con la gestión de la calidad en las instituciones educativas públicas del nivel primario de la ciudad de Huánuco, 2017. URI: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/2911>

# **ANEXOS**

## ANEXO 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA	POBLACION
<b>Formulacion del problema General</b>				
¿Cómo influye el proceso de implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021?	Determinar la influencia del proceso de implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021	<p><b>Hi:</b> El proceso de implementación influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021</p> <p><b>Ho:</b> El proceso de implementación no influye significativamente en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017 - 2021</p>	Tipo. El estudio, según el enfoque será de tipo cuantitativo, porque se hará uso de análisis estadísticos (porcentajes, gráficos, tablas, etc.) de los datos recogidos, según su finalidad es básica, dado que los resultados contribuirán al fortalecimiento de las etapas del planeamiento estratégico, según el periodo temporal en que se realizará es transversal.	
<b>Problemas Específicos</b>				
¿De qué manera la socialización se relaciona con los resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco?	• Determinar la relación de la socialización con el logro de resultados del PEI	• La socialización como etapa en la implementación, se relaciona con el logro de resultados del PEI	<p><b>Nivel de Investigación.</b> La naturaleza del estudio determina que el nivel de investigación es correlacional, dado que busca correlacionar las dos variables de estudio.</p> <p><b>Método.</b> La naturaleza del estudio determina que el nivel de investigación es correlacional, dado que busca correlacionar las dos variables de estudio</p> <p><b>Diseño de la investigación.</b> Descriptivo - correlacional</p>	<p><b>Poblacion.</b> Los trabajadores del Gobierno Regional Huanuco</p> <p><b>Muestra</b> 80 trabajadores del Gobierno Regional Huanuco</p> <p><b>Tecnica.</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p> <p><b>Analisis y procesamiento de datos</b> Estadística descriptiva</p>
¿De qué manera la asignación de responsabilidades y compromiso se vincula con el logro de las metas establecidas en el PEI?	• Identificar la vinculación entre la asignación de responsabilidades y compromisos con el logro de resultados del PEI	• La asignación de responsabilidades y compromisos como etapa de la implementación, se vincula con el logro de resultados del PEI		
¿De qué manera la programación de actividades operativas se relaciona con el logro de resultados del PEI?	• Identificar la relación de la programación de las actividades operativas con el logro de resultados del PEI	• La programación de las actividades operativas se relaciona con el logro de resultados del PEI		
¿De qué manera la asignación de recursos se vincula con el logro de metas del PEI?	• Identificar la vinculación de la asignación de recursos con el logro de resultados del PEI	• La asignación de recursos se vincula con el logro de resultados del PEI		
¿De qué manera se realiza la evaluación de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco?	• Determinar que el proceso de evaluación del PEI se cumplió la metodología del CEPLAN	• La evaluación del PEI cumple los procesos establecidos en la guía para la evaluación	 <p>Donde: M: Muestra. O1: Observación de la V1 O2: Observación de la V2 r: Correlación entre dichas variables.</p>	



## ANEXO 02

### CONSENTIMIENTO INFORMADO



**ID:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**TÍTULO: LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2017 - 2021**

**OBJETIVO:** Determinar la influencia de la implementación en el logro de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021.

**INVESTIGADOR: CÓRDOVA TARAZONA EDWAR ROBERT**

#### **Consentimiento / Participación voluntaria**

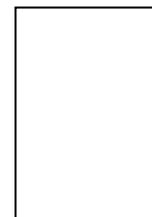
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador responsable: \_\_\_\_\_



## ANEXO 03

### INSTRUMENTOS

#### ENCUESTA - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

<b>ID</b>	
-----------	--

**Título de la investigación:** La implementación como factor influyente en los resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. 2017 al 2021.

**Objetivo de la investigación:** Determinar la influencia de la implementación en el logro de resultados del PEI en el Gobierno Regional Huánuco, en el periodo 2017-2021.

**Responsable:** Econ. Edwar Córdova Tarazona.

**Instrucciones:** La presente encuesta es totalmente anónima. Se le pide honestidad para su llenado con información del Planeamiento Estratégico Institucional y todos sus procesos realizados entre los años 2017-2021.

**Marcar con (X) la respuesta que considere correcta.**

#### Variable independiente

1. ¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa, y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica? Elegir una de las alternativas.
  1.  No fue participativo, no participamos con nuestras propuestas.
  2.  Algunas veces nos pidieron información, lo realizó un consultor.
  3.  Sí fue participativo y recibieron nuestras propuestas
2. ¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?
  1.  En desacuerdo
  2.  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
  3.  De acuerdo
3. ¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria a la cual sirve su unidad orgánica?

1.  No, no conocemos la población usuaria.
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, sí conocemos la población usuaria.
4. ¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?
1.  No cuenta con opinión favorable
  2.  No tengo referencias
  3.  Si cuenta con opinión favorable del CEPLAN
5. En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?
1.  No
  2.  Parcialmente o regularmente implementado
  3.  Sí
6. ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?
1.  No
  2.  No tengo referencias
  3.  Sí
7. ¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco conocían los OEI y AEI del PEI?
1.  No
  2.  Algunos, no todos
  3.  Sí
8. ¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?
1.  No comunicó
  2.  No recuerdo
  3.  Sí comunicó.
9. ¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?
1.  No fue participativo
  2.  Lo realizaba solo el programador, el sabia como hacerlo

3.  Si, fue participativo, nos reunimos para coordinar y determinar las actividades operativas.
10. ¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con las AEI y permitían alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?
1.  Falso, no estaban articuladas
  2.  Estaban más o menos articuladas
  3.  Verdadero, estaban articuladas
11. ¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?
1.  No, no es suficiente
  2.  Ni falso ni verdadero
  3.  Verdadero, es suficiente
12. El presupuesto todos los años disminuye.
1.  Completamente falso, no disminuye
  2.  Ni falso ni verdadero
  3.  Verdadero, sí disminuye todos los años

### **Variable dependiente**

13. Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas.
1.  Falso
  2.  Ni falso ni verdadero
  3.  Verdadero
14. Considera Ud. que una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, fue el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente.
1.  Falso
  2.  Ni falso ni verdadero
  3.  Verdadero

15. ¿Cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?
1.  No, no se realizó
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, siempre se realizaba
16. ¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento?
1.  No, no se remitió el seguimiento
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, siempre se remite el seguimiento del PEI
17. ¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?
1.  No, no se remitió los resultados de la evaluación del PEI.
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, siempre se remitió los resultados de la evaluación del PEI
18. ¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?
1.  No, nunca comunicaron las propuestas de mejora
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, si comunicaron las propuestas de mejora
19. ¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?
1.  No, no implementaron las propuestas de mejora
  2.  Algunas veces sí, algunas veces no
  3.  Sí, se implementaron las propuestas de mejora

## ANEXO 04

### VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERT



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



#### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**Denominación del instrumento:** Análisis de resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. Periodo 2017 al 2021.

**Nombre del Experto:** Aldo Fernando Reyes Viviano ..... **Especialidad:** ...Gestión de Proyectos.....

**Grado académico:** .....Magister..... **DNI:** ...22502273..... **N° celular:** .....962858585.....

**Instrucciones:** Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable independiente: Proceso de implementación del PEI	Elaboración del PEI	1	¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?	4	4	4	4	
		2	¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?	4	4	4	4	
		3	¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria a la cual sirve su unidad orgánica?	4	4	4	4	
		4	¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?	3	3	3	4	
	Implementación	5	En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?	4	4	4	4	
	Socialización	6	¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?	4	4	4	4	
		7	¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del GOREHCO conocían los OEI y AEI del PEI?	4	4	4	4	
	Asignación de responsabilidades y metas	8	¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?	4	4	4	4	
	Definición de actividades operativas	9	¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?	4	4	4	4	
		10	¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con las AEI y permitían alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
	Asignación de Recursos	11	¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el periodo 2017-2021?	4	4	4	4	
		12	El presupuesto todos los años disminuye	3	3	3	3	
Variable dependiente: Logro de resultados del PEI	Seguimiento	13	Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas?	4	4	4	4	
		14	¿ Considera Ud. ¿Qué una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente?	4	4	4	4	
		15	¿Cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	
		16	¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento	4	4	4	4	
	Evaluación	17	¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?	4	4	4	4	
		18	¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?	4	4	4	4	
		19	¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año	4	4	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada?      Si ( ) No ( x )      En caso de Si, ¿qué dimensión o ítem falta?.....

**Decisión del Experto:** El instrumento debe ser: Aplicado ( x ) No aplicado ( )      Mejorado ( )

  
 Aldo Fernando Reyes Viviano  
 22592273  
 Firma y sello



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**Denominación del instrumento:** Análisis de resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. Período 2017 al 2028S1.

**Nombre del Experto:** Jorge Tobías Obregón Meza ..... **Especialidad:** ...Gestión de Proyectos.....

**Grado académico:** .....Magister..... **DNI:** ...22428228..... **N° celular:** .....990202425.....

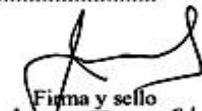
**Instrucciones:** Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

		DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable independiente: Proceso de Implementación del PEI	Elaboración del PEI		1	¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?	4	4	4	4	
			2	¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?	3	3	3	4	
			3	¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria?	4	3	3	3	adiciona: "de su unidad orgánica"
			4	¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?	4	4	4	4	
	Implementación		5	En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el GOREHCO?	3	3	3	3	
	Socialización		6	¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?	4	4	4	4	
			7	¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del GOREHCO conocían los OEI y AEI del PEI?	4	4	4	4	
	Asignación de responsabilidades y metas		8	¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad?	4	4	3	3	
	Definición de actividades operativas		9	¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?	4	4	4	4	
			10	¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con as	4	4	4	4	

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable dependiente: Logro de resultados del PEI	Asignación de Recursos		AEI y permitan alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?					
		11	¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar la meta programadas en su unidad en el periodo 2017-2021?	4	4	4	3	
		12	El presupuesto todos los años disminuye	4	4	4	3	
	Seguimiento	13	Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas?	3	3	4	4	
		14	¿ Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente?	4	3	4	4	
		15	¿Sabe si cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?	4	3	3	3	
		16	¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento	4	3	4	4	
	Evaluación	17	¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?	4	3	4	4	
		18	¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?	3	3	3	3	
		19	¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año	3	3	3	3	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Sí ( ) No (X) En caso de Sí, ¿qué dimensión o ítem falta?.....

**Decisión del Experto:** El instrumento debe ser: Aplicado (X) No aplicado ( ) Mejorado ( )

  
 Firma y sello  
 Jorge Tobias Obregón Meza  
 DNI: 22428228



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**Denominación del instrumento:** Análisis de resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. Periodo 2017 al 2021.

**Nombre del Experto:** Bertha Ada Gonzales Soto ..... **Especialidad:** ...Gestión en Desarrollo Social.....

**Grado académico:** .....Magister..... **DNI:** ....22701501..... **N° celular:** .....995852738.....

**Instrucciones:** Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable independiente: Proceso de Implementación del PEI	Elaboración del PEI	1	¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?	4	4	4	4	
		2	¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?	3	4	3	4	
		3	¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria a la cual sirve su unidad orgánica?	4	4	3	4	
		4	¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?	4	4	4	4	
	Implementación	5	En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?	4	3	3	3	
	Socialización	6	¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?	4	4	4	4	
		7	¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del GOREHCO conocían los OEI y AEI del PEI?	4	4	4	4	
	Asignación de responsabilidades y metas	8	¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?	4	4	3	3	
		9	¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?	4	4	4	4	

AP.

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
	Definición de actividades operativas	10	¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con as AEI y permitían alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	
	Asignación de Recursos	11	¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?	4	4	4	3	
		12	El presupuesto todos los años disminuye	3	3	4	3	
Variable dependiente: Logro de resultados del PEI	Seguimiento	13	Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas?	3	3	4	4	
		14	¿ Considera Ud. ¿Qué una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente?	4	3	4	4	
		15	¿Cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?	4	3	3	3	
		16	¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento	4	4	4	4	
	Evaluación	17	¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?	4	3	4	4	
		18	¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?	3	4	3	3	
		19	¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año	4	3	3	3	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada?      Sí ( ) No ( X )      En caso de Sí, ¿qué dimensión o ítem falta?.....

**Decisión del Experto:** El instrumento debe ser: Aplicado ( X ) No aplicado ( ) Mejorada ( )

  
Firma y sello  
Bertha Lidia González Soto  
DNI 22901501



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**Denominación del Instrumento:** Análisis de resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. Periodo 2017 al 2021.

**Nombre del Experto:** Alex Merlo Tarazona Chamorro..... **Especialidad:** ...Gerencia pública .....

**Grado académico:** .....Magister..... **DNI:** ...40841321..... **N° celular:** .....961781762.....

**Instrucciones:** Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
4 Variable independiente: Proceso de Implementación del PEI	Elaboración del PEI	1	¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?	3	3	3	3	3
		2	¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?	4	4	4	4	4
		3	¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria a la cual sirve su unidad orgánica?	3	3	3	3	3
		4	¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?	4	4	4	4	4
	Implementación	5	En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?	4	4	4	4	4
	Socialización	6	¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?	4	4	4	4	4
		7	¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del GOREHCO conocían los OEI y AEI del PEI?	4	4	4	4	4
	Asignación de responsabilidades y metas	8	¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?	4	4	4	4	4
		9	¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?	4	4	4	4	4

	DIMENSIÓN	Nº	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable dependiente: Logro de resultados del PEI	Definición de actividades operativas	10	¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con as AEI y permitían alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	4
	Asignación de Recursos	11	¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?	4	4	4	4	4
		12	El presupuesto todos los años disminuye	4	4	4	4	4
	Seguimiento	13	Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas?	4	4	4	4	4
		14	¿ Considera Ud. ¿Qué una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente?	4	4	4	4	4
		15	¿Cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	4
		16	¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento	4	4	4	4	4
	Evaluación	17	¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?	4	4	4	4	4
		18	¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?	4	4	4	4	4
19		¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año	4	4	4	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Sí ( ) No ( ) En caso de Sí, ¿qué dimensión o ítem falta?.....

**Decisión del Experto:** El instrumento debe ser: Aplicado ( X ) No aplicado ( ) Mejorado ( )

  
Firma y sello  
Dr. Alex Heriberto Torresano  
DNI 40841321



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**Denominación del Instrumento:** Análisis de resultados del Plan Estratégico Institucional en el Gobierno Regional Huánuco. Periodo 2017 al 2021.

**Nombre del Experto:** Jimmy Grover Flores Vidal ..... **Especialidad:** ...Gestión Tecnológica Empresarial.....

**Grado académico:** .....Magister..... **DNI:** ...22527461..... **N° celular:** .....920807767.....

**Instrucciones:** Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
Variable independiente: Proceso de Implementación del PEI	Elaboración del PEI	1	¿Considera Ud. que la elaboración del PEI 2017-2021 fue participativa y se ha tomado en cuenta las propuestas de cada unidad orgánica?	4	4	4	4	
		2	¿Está Ud. de acuerdo que el PEI vigente entre los años 2017-2021 contenía objetivos para solucionar los problemas prioritarios de la población del GOREHCO?	3	3	4	3	
		3	¿Conoce Ud. cuál es la población usuaria a la cual sirve su unidad orgánica?	4	4	4	4	
		4	¿El PEI del GOREHCO fue aprobado con opinión favorable del CEPLAN como ente rector de planeamiento?	4	3	4	3	
	Implementación	5	En general ¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 se implementó correctamente en el Gobierno Regional Huánuco?	4	4	4	4	
	Socialización	6	¿Considera Ud. que el PEI 2017-2021 fue comunicado y socializado a todos los trabajadores del GOREHCO?	4	4	4	4	
		7	¿Considera Ud. que el personal y funcionarios del GOREHCO conocían los OEI y AEI del PEI?	4	4	4	3	
	Asignación de responsabilidades y metas	8	¿Su jefe inmediato le comunicó a Ud. y sus colegas cuáles eran los OEI, AEI y metas del cual era responsable su unidad orgánica?	4	4	4	4	
		9	¿La programación de actividades operativas en su unidad fueron participativas, durante los años 2017-2021?	4	4	4	4	

	DIMENSIÓN	N°	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIÓN
	Definición de actividades operativas	10	¿Las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional se encontraban articuladas con las AEl y permitían alcanzar las metas programadas del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	
	Asignación de Recursos	11	¿El presupuesto asignado es igual a lo solicitado, es decir, suficiente para la ejecución de las actividades operativas e inversiones, para alcanzar las metas programadas en su unidad en el período 2017-2021?	4	3	3	3	
		12	El presupuesto todos los años disminuye	4	3	3	3	
Variable dependiente: Logro de resultados del PEI	Seguimiento	13	Considera Ud. ¿Que las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no asignar presupuesto suficiente para lograr las metas?	4	4	4	4	
		14	¿ Considera Ud. ¿Qué una de las causas por las que no se lograban resultados en el PEI 2017-2021, es el no conocer la meta a alcanzar cada año claramente?	4	4	4	4	
		15	¿Cada año se realizaba el seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2021?	4	4	4	4	
		16	¿Su unidad orgánica remitió los resultados anuales del PEI 2017-2021 para el seguimiento	4	4	4	4	
	Evaluación	17	¿Su unidad orgánica remitió los logros de resultados alcanzados del PEI 2017-2021 para la evaluación de cada año?	4	4	4	4	
		18	¿Le comunicaron a Ud. las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año?	4	4	4	4	
		19	¿Implementaron las propuestas de mejora planteadas en la evaluación para mejorar los resultados del PEI en el próximo año	4	4	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Sí ( ) No ( X ) En caso de Sí, ¿qué dimensión o ítem falta?.....

**Decisión del Experto:** El instrumento debe ser: Aplicado ( X ) No aplicado ( ) Mejorado ( )



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
FONDO 2007-10-11-2022

## NOTA BIOGRÁFICA

Edwar Robert Córdova Tarazona, nació en el Departamento, Provincia y Distrito de Huánuco, el 14 de junio de 1968, realizó los estudios primarios en el C.E. 32223 “Mariano Damaso Beraun”, respecto a los estudios de nivel secundaria los desarrollo en el Colegio Nacional Mixto El Amauta José Carlos Mariátegui de Paucarbamba y los estudios de nivel universitarios se cursó en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, obteniendo el título de Ingeniero Industrial,

En el año 2000, inicia la segunda carrera obteniendo el título profesional título profesional de Economista, inscrito en el Colegio de Economistas de Huánuco el año 2016.

Ha realizado una Maestría en Gestión del Desarrollo Social, cuenta con especializaciones en”, en Banca y Finanzas, Lavado de Activos, Gestión Pública, Planeamiento Estratégico en el sector público, Programación Multianual de Inversiones.

En relación al desempeño profesional, cuenta con 15 años de experiencia desarrollado en el Sistema financiero, desde cargos operativos logrando ascender a la administración (gerencia) de la Zona Centro, posteriormente ingreso al Gobierno Regional Huánuco, en el que cuenta 4 años de experiencia como especialista en Planeamiento estratégico, compartiendo conocimientos de las experiencias adquiridas en el sector privado, para incorporar y amalgamar con el sector público



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna  
Teléfono 514760 -Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



**ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO**

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **18:00h**, del día **miércoles 07 DE JUNIO DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO	Presidenta
Dr. Jorge Ruben HILARIO CARDENAS	Secretario
Mg. Lourdes Lucila CESPEDES AGUIRRE	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ (Resolución N° 02069-2022-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gestión del Desarrollo Social, Don **Edwar Robert CORDOVA TARAZONA**.

**Procedió al acto de Defensa:**

Con la exposición de la Tesis titulado: **“LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2017 - 2021”**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

si mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....  
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Dieciséis ( 16 )  
Equivalente a Buena, por lo que se declara Aprobado  
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 19:25 horas de 07 de junio de 2023.

  
.....  
**PRESIDENTE**  
DNI N° 22476896

  
.....  
**SECRETARIO**  
DNI N° 07230761

  
.....  
**VOCAL**  
DNI N° 08313575

Leyenda:  
19 a 20: ExcelenteS  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01882-2023-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

*El que suscribe:*

**Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina**

### **HACE CONSTAR:**

Que, la tesis titulada: **“LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2017 - 2021”**, realizado por el Maestría en Gestión del Desarrollo Social, **Edwar Robert CORDOVA TARAZONA**, cuenta con un **índice de similitud del 15%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 17 de mayo de 2023.



**Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2017 - 2021**

AUTOR

**EDWAR ROBERT CORDOVA TARAZON**

RECUENTO DE PALABRAS

**17181 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**89394 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**81 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**2.6MB**

FECHA DE ENTREGA

**May 17, 2023 10:27 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**May 17, 2023 10:28 AM GMT-5**

### ● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría	x	Doctorado
----------	--	----------------------	--	-----------	----------	---	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
Grado que otorga	MAESTRO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	CORDOVA TARAZONA EDWAR ROBERT							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	962555251
Nro. de Documento:	08676263				Correo Electrónico:	ercordovatarazona@gmail.com		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO					
Apellidos y Nombres:	IBÁÑEZ MARTEL JAIME			ORCID ID:	0000-0001-9660-480X			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	40401453

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	TELLO CORNEJO JANETH LEYNIG
Secretario:	HILARIO CARDENAS JORGE RUBEN
Vocal:	CESPEDES AGUIRRE LOURDES LUCILA
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


**5. Declaración Jurada:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*
**a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado:** *(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)*

LA IMPLEMENTACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2017 – 2021

**b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de:** *(tal y como está registrado en SUNEDU)*

MAESTRO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

**c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.**
**d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.**
**e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.**
**f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.**
**g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.**
**h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.**
**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

<b>Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación:</b> <i>(Verifique la Información en el Acta de Sustentación)</i>			2023
<b>Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional:</b> <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros <i>(especifique modalidad)</i>
<b>Palabras Clave:</b> <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	IMPLEMENTCIÓN	INFLUENCIA	RESULTADOS

<b>Tipo de Acceso:</b> <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:	

<b>¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora?</b> <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Información de la Agencia Patrocinadora:</b>			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	CORDOVA TARAZONA EDWAR ROBERT		Huella Digital
DNI:	08676263		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 24/10/2023			

### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.